



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Sesión de Instalación

17 DE NOVIEMBRE DE 2023

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMAS

- | | |
|------------|--|
| I | VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. |
| II | INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. |
| III | LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. |
| IV | HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. |
| V | DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA NACIONAL. |
| VI | SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN. |
| | ANEXOS. |



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Sesión de Instalación

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Designación de autoridades de la Asamblea Nacional.
 - 2.1. Acta de posesión del asambleísta Henry Kronfle Kozhaya como presidente de la Asamblea Nacional.
 - 2.2. Acta de posesión de la asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez como primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional.
 - 2.3. Acta de posesión del asambleísta Eckenner Reader Recalde Álava como segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional.
 - 2.4. Acta de posesión de la asambleísta Esther Cuesta Santana como primera vocal del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional.
 - 2.5. Acta de posesión del asambleísta Diego Fernando Matovelle Vera como segundo vocal del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional.
 - 2.6. Acta de posesión de la asambleísta Jorge Acaiturri Villa Varas como cuarto vocal del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional.
 - 2.7. Acta de posesión del abogado Alejandro Muñoz Hidalgo como secretario general de la Asamblea Nacional.
 - 2.8. Acta de posesión de la abogada María Soledad Rocha Díaz como prosecretaria general de la Asamblea Nacional.
3. Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
4. Voto electrónico.
5. Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las once horas treinta y dos minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, se instala la Sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su directora, asambleísta Pierina Correa Delgado. -----

En la Secretaría actúa la asambleísta Valentina Centeno Arteaga, secretaria de la Sesión de Instalación. -----

PRESENTADOR. Señoras y señores asambleístas, por favor, solicitamos ubicarse en sus curules. Nos aprestamos a recibir a la asambleísta Pierina Correa Delgado y a la asambleísta Valentina Centeno Arteaga, dos de las asambleístas nacionales que pertenecen a las listas más votadas. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Buenos días a todos los señores asambleístas que están como parte de este nuevo período de la Asamblea Nacional veintitrés-veinticinco. Buenos días a todos los invitados que ocupan la parte alta. Vamos a dar formalmente inicio a esta Sesión de la primera de este nuevo período. Señora secretaria, por favor, antes de dar inicio a la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional, sírvase dar lectura de las reglas generales a ser observadas en el desarrollo de la Sesión. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora directora. Respecto de las reglas generales a ser observadas durante esta Sesión, debemos indicar que, en el interior del Pleno de la Asamblea Nacional, no podrán estar personas ajenas a las que ya se señala a continuación: los ciento treinta y siete asambleístas principales, el equipo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

técnico de Secretaría General, el personal de la Coordinación de Tecnología, el equipo de Comunicación, el personal de la Coordinación Jurídica, el equipo de Protocolo de la Asamblea Nacional y los miembros de la Escolta Legislativa. La elección de autoridades por mandato legal seguirá criterios de paridad, alternabilidad de género e interculturalidad. Las mociones, una vez argumentadas, deberán ser formalizadas por escrito ante la Secretaría en los formularios que se han previsto para el efecto, los mismos que están a disposición de los asambleístas en el estrado de Secretaría General. Se les recuerda que, según lo disponen los artículos diez y ciento dieciséis de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la elección de los vocales del Consejo de Administración Legislativa (CAL) se hará de entre las bancadas que a la fecha se encuentren legalmente constituidas y cuya integración haya sido presentada formalmente en la Asamblea Nacional. Cada bancada deberá estar integrada por al menos catorce asambleístas. Hasta ahí las reglas generales para ser observadas en esta Sesión. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Por favor, sírvase dar lectura del artículo siete en sus incisos primero y segundo, así como del artículo diez en sus incisos primero y segundo de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora directora: "Artículo 7. El Pleno es el máximo órgano de decisión de la Asamblea Nacional. Estará integrado por la totalidad de las y los asambleístas. Para la instalación y funcionamiento del Pleno, se requerirá la presencia de la mayoría absoluta de las y los miembros de la Asamblea Nacional". "Artículo 10. Designación de autoridades. La Asamblea Nacional se instalará en Quito, sin necesidad de Convocatoria,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

el catorce de mayo del año de su elección, a las diez horas. En la Sesión de Instalación, la Asamblea Nacional designará a sus autoridades. Dicha Sesión estará dirigida por los asambleístas nacionales que encabezaron las tres listas con mayor votación a nivel nacional que se encuentren presentes en la reunión, quienes, respectivamente y en atención al número de votos obtenidos por la lista, ejercerán en su orden la Dirección, la Subdirección y la Secretaría de la Sesión. Sus funciones culminarán con la posesión de las autoridades. En caso de inasistencia a la Sesión de Instalación de las y los asambleístas nacionales que encabezaron las listas, asumirá en su lugar la o el asambleísta siguiente de la respectiva lista". Hasta ahí el texto solicitado, señora directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Una pequeña aclaración, el artículo diez señala como fecha de la Instalación de la Asamblea Nacional el catorce de mayo del año en que haya sido conformada. Sin embargo, siendo esta Sesión producto de elecciones anticipadas como consecuencia de la aplicación de la muerte cruzada y disolución de la Asamblea desde el Ejecutivo, artículo ciento cuarenta y ocho de la Constitución de la República, estamos sesionando el día de hoy. En la última parte, a lo que ha dado lectura la señora secretaria de este artículo, se señala que: "En caso de inasistencia a la Sesión de Instalación de las y los asambleístas nacionales que encabezaron las listas, asumirá en su lugar la o el asambleísta siguiente de la respectiva lista". En este caso y en esta Sesión, tenemos la situación del general Patricio Carrillo, quien no se encuentra presente en el salón del Pleno de la Asamblea. Siendo respetuosos de la ley en nuestra calidad de asambleístas, hago la invitación formal a la persona que quedó segunda en votación en esa lista, la asambleísta Adriana García, para que, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

favor, suba al estrado y ocupe el lugar de la Subdirección para esta Sesión Inaugural. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora secretaria, por favor, sírvase dar lectura a la certificación del Consejo Nacional Electoral que contiene el listado por orden de votación de los asambleístas nacionales. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Doy lectura de lo indicado, señora directora. Mediante "Oficio número CNE-SG-2023-5957-OF, de Quito, 15 de noviembre del 2023, el abogado Santiago Vallejo Vázquez, secretario general del Consejo Nacional Electoral, remite al ingeniero Miguel Hernán Pesántez Urgilés, administrador general de la Asamblea Nacional del Ecuador, lo siguiente: De mi consideración. Reciba un atento y cordial saludo. Por medio del presente, me dirijo a usted en atención a su Oficio número AN-AG-2023-0153-O, ingresado a Secretaría General el 20 de octubre del 2023, a través del cual, en su parte pertinente, solicita lo siguiente. Con el propósito de coordinar los asuntos administrativos, logísticos y operativos, relacionados con la Instalación de la Asamblea Nacional para la culminación del período 2021-2025, me permito solicitar a usted que se proporcione a esta Administración General la siguiente información: certificación de los asambleístas nacionales que encabezan las tres listas con mayor votación a nivel nacional. Al respecto, adjunto al presente, me permito remitir copia certificada del memorando número CNE-DNE-2023-0716-M de 15 de noviembre del 2023, suscrito electrónicamente por la ingeniera Sofía Belén Estrella Moreira, directora nacional de Estadística del Consejo Nacional Electoral, al que se anexa la información requerida de los asambleístas nacionales que encabezan las tres listas con mayor votación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

a nivel nacional. Particular que comunico para los fines pertinentes”. En el documento anexo se encuentran los tres asambleístas que encabezan listas nacionales con mayor votación y me permito dar lectura: “asambleísta Correa Delgado Pierina Sara Mercedes, asambleísta con 3.384.601 votos; asambleísta Carrillo Rosero Hernán Patricio, con 1.715.182 votos; y asambleísta Centeno Arteaga Valentina con 1.253.536 votos”. Hasta ahí, señora directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Señores asambleístas, en este momento y previo a la Instalación de la Sesión, procederemos a hacer un ejercicio práctico sobre el uso de la curul electrónica, tanto para el registro de asistencia como para la votación. Para ello contaremos con la asistencia técnica de un funcionario de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO MAURICIO GUERRA RODRÍGUEZ, FUNCIONARIO DE TIC. Buenos días, estimadas y estimados asambleístas, a efectos de realizar la simulación de los procesos de cuórum y votación en el sistema de curul electrónica, nos permitimos hacer unas puntualizaciones que, si bien es cierto fueron ya mencionadas en la capacitación brindada en días anteriores a ustedes, son importantes de recordarlas el día de hoy. Recordarles, asambleístas, que las principales funciones del sistema, cuando ustedes llegan al Salón Plenario y colocan su huella biométrica en su computador asignado en su curul, son: acceder a la información de la Sesión y el Orden del Día, visualizar en formato PDF los documentos de trabajo para las sesiones del Pleno, sean estos proyectos de las resoluciones y otros más, participar en los procesos de cuórum y votación, como lo que vamos a hacer a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

continuación, y algo muy importante, registrar los pedidos de palabra, puntos de información, puntos de orden y pedidos de réplica. Es importante recordar este punto, asambleístas, ya que solamente los pedidos que sean ingresados por medio del sistema serán tomados en cuenta desde Presidencia. Recordarles también un par de puntos, decirles que todos los asambleístas acá presentes han realizado de forma exitosa el registro de dos huellas biométricas para que puedan ser utilizadas cualquiera de las dos, la que sea de su elección, en los procesos de cuórum y votación. En el caso de que algún asambleísta tenga un problema con la lectura de su huella digital, es factible habilitar un método alternativo de autenticación, que es el nombre de usuario y la contraseña del correo institucional. Si es que ese problema se llega a dar, les rogamos que, por favor, se pongan en contacto con nosotros a fin de que podamos habilitarlo, caso contrario, utilizamos las huellas digitales que hemos registrado con ustedes. También es importante recordarles que el sistema de curul electrónica requiere de forma obligatoria la autenticación del asambleísta para todos y cada uno de los procesos de cuórum y votación. No basta con que el asambleísta esté presente físicamente en el Salón. Si no coloca la huella, no será parte ni del registro de asistencia ni tampoco se le desplegarán las opciones de votación cuando se disponga desde Presidencia que se ejecute un proceso de estos. Y, por último, mencionarles también que toda la información que se genera en el sistema durante el desarrollo de las sesiones puede ser visualizada desde la app Asamblea Ecuador, disponible para dispositivos Android IOS. En este momento, asambleístas, vamos a proceder ya con la simulación del proceso de cuórum. El señor operador del sistema en este momento va a ejecutar la orden para que se muestre en sus pantallas el registro de asistencia. Como pueden apreciar, asambleístas, en sus curules ya ha aparecido el mensaje de registro de asistencia y, como



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

pueden comparar, en las pantallas ubicadas en los costados oriental y occidental del Salón Plenario se despliega un mapa en donde se pueden apreciar todos y cada uno de los curules del Hemiciclo. El número que corresponde a su curul se pinta con color celeste cuando su huella ha sido correctamente validada y permanecerá en color gris si es que la huella no ha sido validada o si el asambleísta no se encuentra presente o no ha hecho el ejercicio de colocar su huella en el lector. Si es que algún asambleísta tiene en algún momento un problema, si nos puede levantar la mano para poder asistirle de manera oportuna, por favor. Listo, como pueden observar en la pantalla, en este momento tenemos la totalidad de los ciento treinta y siete asambleístas presentes y, de esta manera, se realizarán todos los procesos de la constatación de cuórum al inicio de cada Sesión del Pleno. Retiramos pantallas, por favor, y en este momento el señor operador va a lanzar un proceso de votación. El proceso de votación consiste en dos fases: la primera, el registro, que es similar a lo que acabamos de hacer con el cuórum, pero esto es muy importante, ya que solamente los asambleístas que han marcado su presencia van a poder pasar a la segunda fase, el proceso de votación, en la cual tienen las opciones para poder consignar su voto. Si el asambleísta no coloca su huella y no se registra, el sistema, como les acabo de indicar, no le va a mostrar las opciones y no va a poder participar de ese proceso de votación. En los posteriores que se den durante el desarrollo de la Sesión, podrá hacerlo sin ningún inconveniente. Por favor, lancemos el proceso de votación. Perfecto, en este momento ya todos y cada uno de ustedes se están registrando, pueden ver cómo en el mapa se pintan de color celeste los números de sus curules, se marca su presencia para poder participar en el proceso de votación. Esperemos que estén presentes todos, por favor. Okey, considerando que hay un asambleísta que en este momento no está presente, ah no, ya está ingresando el asambleísta en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

este momento. Perfecto, ya contamos con la totalidad de asambleístas presentes, vamos a pasar a la siguiente etapa del proceso de votación. Con ciento treinta y siete asambleístas presentes en la Sala, se les ruega, por favor, en la pantalla consignar su voto. Es importante, asambleístas, como se les recordó en la capacitación, que el voto que usted elija debe ser obligatoriamente confirmado con el botón que está ubicado en la parte inferior derecha de sus pantallas. Si el voto no se confirma, significa que esto es una inacción por parte del asambleísta y se toma como una abstención. Conforme ustedes vayan confirmando su voto, la pantalla que tienen en sus curules se pinta del color del voto, verde para sí, rojo para no, azul para abstención y blanco del mismo color. Y de la misma forma su curul en los mapas de las pantallas laterales se pinta con el color de su voto. Les pedimos que, por favor, realicen todos, la elección del voto para esta simulación. Si hay algún inconveniente, les rogamos que, por favor, nos levanten la mano para que el personal técnico pueda asistirles, por favor. Y también, asambleístas, recordarles que en los mapas se va pintando en el costado izquierdo la cantidad de votos para cada una de las opciones elegidas. Nos faltan, me parece, dos votos por confirmar, el curul treinta y seis, sí. Perfecto, una vez realizado esto, procedemos, por favor, a cerrar el proceso de votación y una vez realizado esto desde Secretaría General se proclamarán los resultados para todos y cada uno de los procesos de votación. Quitamos, por favor, las pantallas. Asambleístas, este es un pequeño resumen de cómo funciona el sistema, seguramente ustedes ya con el pasar de las sesiones irán adquiriendo la práctica necesaria y se volverá un proceso al que lo puedan dominar sin ningún inconveniente. Un gusto, asambleístas -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señora directora, informo a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

usted que ha concluido el ejercicio de práctica sobre el funcionamiento de los curules electrónicos. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria, por favor sírvase dar lectura al artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora directora: "Artículo 11. Acreditación de las y los asambleístas presentes en la Sesión de Instalación. La Dirección provisional de la Asamblea Nacional designará, atendiendo criterios de pluralidad, previa comprobación de sus credenciales e identidad, a una comisión especial formada por cinco asambleístas, cuya función será verificar las credenciales y constatar la identidad de las y los asambleístas electos presentes". Hasta ahí el texto solicitado, señora directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. En virtud de lo señalado en el artículo once, se convoca a los siguientes asambleístas que conformarán la comisión especial de verificación: en representación del Partido Social Cristiano, llamamos al señor Carlos Vera Mora; por ADN, la asambleísta María Fernanda Arango; en representación de RC5, el asambleísta Leonardo Berrezueta; llamamos al asambleísta John Polanco en representación de Construye; en representación de las minorías, hacemos la convocatoria a la asambleísta Lucía Posso. Señores asambleístas miembros de la comisión, agradecemos su colaboración y solicitamos se sirvan revisar la documentación de cada uno de los ciento treinta y siete legisladores como paso previo a la Instalación de esta Sesión. Señores asambleístas, les pido, por favor, ocupar sus curules para continuar con los procedimientos. Gracias. Señora secretaria, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

favor, sírvase informar si la comisión especial ha realizado la revisión de credenciales. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señora directora, se ha concluido la revisión y se presentan las siguientes novedades. En función del informe de la comisión especial de verificación, se establece que el asambleísta Patricio Carrillo no ha presentado la documentación habilitante. Por lo que se procede a la principalización de la asambleísta suplente Lourdes Nataly Morillo Solorzano, quien sí cuenta con toda la documentación habilitante y se encuentra presente en el Pleno. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Una vez que se ha verificado la entrega de documentación, señora secretaria, por favor, sírvase verificar el cuórum reglamentario para de esta manera dar inicio oficial a la Sesión Inaugural de la Asamblea Nacional. -----

I

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registren su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a este Secretaría. Gracias. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora secretaria, por favor, sírvase informar si tenemos el cuórum reglamentario para dar inicio formal a la Sesión Inaugural de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Me permito informar, señora



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

directora, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados en la presente Sesión. Por lo tanto, contamos con el cuórum legal. -----

II

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Una vez constatado el cuórum reglamentario, se da inicio formalmente a la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional para el período legislativo dos mil veintitrés-dos mil veinticinco. Señora secretaria, por favor, sírvase dar lectura al Orden del Día propuesto para hoy. -----

III

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señora directora, el Orden del Día previsto para esta Sesión de Instalación es el siguiente: "1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Designación de autoridades de la Asamblea Nacional". Hasta aquí el Orden del Día previsto para esta Sesión. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Por favor, proceda con el primer punto. -----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

DEL ECUADOR. -----

EL SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Segundo punto, señora secretaria. -----

V

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. "2. Designación de autoridades de la Asamblea Nacional". -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora secretaria, sírvase dar lectura al artículo sesenta y uno numeral siete de la Constitución de la República, del artículo nueve numeral quince y artículo diez de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora directora: "Artículo 61. Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional". "Artículo 9. Funciones y Atribuciones. La Asamblea Nacional cumplirá las atribuciones previstas en la Constitución de la República, la ley y las siguientes: 15. Elegir, entre sus miembros y de uno en uno, bajo criterio de paridad, alternancia de género e interculturalidad, a las autoridades de la Asamblea Nacional, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus integrantes". "Artículo 10. Designación de las autoridades. La Asamblea Nacional se instalará en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Quito, sin necesidad de convocatoria, el catorce de mayo del año de su elección, a las diez horas. En la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional se designará a sus autoridades. Dicha Sesión estará dirigida por los asambleístas nacionales que encabezaron las tres listas con mayor votación a nivel nacional que se encuentren presentes en la reunión, quienes, respectivamente y en atención al número de votos obtenidos por la lista, ejercerán en su orden, la Dirección, la Subdirección y la Secretaría de la Sesión. Sus funciones culminarán con la posesión de las autoridades. En caso de inasistencia a la Sesión de Instalación de las y los asambleístas nacionales que encabezaron las listas, asumirá en su lugar la o el asambleísta siguiente de la respectiva lista. Las y los funcionarios de la Secretaría General de la Asamblea Nacional brindarán todo el apoyo necesario para la realización de la Sesión de Instalación. Para la elección de las autoridades, las y los asambleístas presentarán candidaturas para cada una de las siguientes dignidades: 1. Presidenta o Presidente; 2. Primera Vicepresidenta o Vicepresidente; 3. Segunda Vicepresidenta o Vicepresidente; 4. Primer Vocal; 5. Segundo Vocal; 6. Tercer Vocal; y 7. Cuarto Vocal. Las y los cuatro vocales serán elegidos de entre asambleístas pertenecientes a diferentes bancadas legislativas. En caso de existir más de cuatro bancadas legislativas, todas ellas podrán proponer candidatos de entre sus miembros; los cuatro vocales serán elegidos por la mayoría absoluta de la Asamblea Nacional, debiendo ser de diferentes bancadas. En caso de no existir las bancadas legislativas suficientes para la designación de los cuatro Vocales antes referidos, éstas podrán nominar a cualquier integrante de la Asamblea Nacional, que no forme parte de una bancada legislativa ya representada en el Consejo de Administración Legislativa, para completar dicho Consejo. Las y los asambleístas que resulten electos por la mayoría absoluta de los integrantes de la Asamblea Nacional serán posesionados



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

inmediatamente, una vez proclamados los resultados. La Secretaria o Secretario General y la Prosecretaria o Prosecretario General serán elegidos por la mayoría absoluta de las y los miembros de la Asamblea Nacional y serán posesionados de manera inmediata a su elección. Las autoridades de la Asamblea Nacional durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidas”. Hasta ahí, señora directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria. Señoras y señores asambleístas, en este momento procederemos con la elección de las autoridades de la Asamblea Nacional, para lo cual se dará la palabra a los asambleístas que soliciten por el sistema de la curul electrónica, con el fin de que mocionen sus candidatos. Se les recuerda que las mociones, una vez que sean argumentadas, deberán ser presentadas por escrito ante la Secretaría de esta Sesión y posteriormente se procederán a la votación en el orden en que hayan sido presentadas. En primer lugar, corresponde efectuar la elección del presidente o presidenta de la Asamblea Nacional. Desde este momento pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos a presidente o presidenta de la Asamblea Nacional. En caso de requerir apoyo técnico, la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Asamblea los pueden asistir. Tiene la palabra el asambleísta Vicente Taiano, de la bancada social cristiana. -----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO BASANTE VICENTE. Señora presenta directora de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas. Representantes de los medios de comunicación. Ecuatorianas y ecuatorianos. El país se pronunció en las urnas en un proceso de elecciones anticipadas y, a partir de hoy, tenemos la gran



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

responsabilidad de que con nuestros actos y con resultados, en primer lugar, recuperemos la confianza de los ciudadanos y así también le devolvamos la legitimidad a este el primer poder del Estado. Hoy, lamentablemente el Ecuador vive múltiples crisis. Tenemos un promedio de veinticuatro muertes violentas al día, eso implica que en el Ecuador cada treinta y seis minutos muere un ecuatoriano y con ello ocupando los primeros lugares en cuanto a inseguridad en el mundo. Que a más de ese flagelo del crimen organizado se suma la vacuna y la extorsión, que están liquidando al sector comercial, no importa si este es pequeño, si este es mediano o si este es grande, porque al final de ese proceso de vacuna toman la decisión de cerrar sus puertas y con ello en algunos casos perdiendo la totalidad de sus ingresos y también generando la pérdida de muchas plazas de trabajo. Cada año son más los jóvenes que se quedan sin acceso a la educación, y sí, lamentablemente la educación y la medicina y la salud en este país están en terapia intensiva. Hoy tenemos la gran responsabilidad de que eso se supere, no solo desde la Asamblea, sino como Estado, con planificación, con asignación de recursos y con una adecuada ejecución. Un número importante de provincias están al borde del colapso vial. El fenómeno del niño ya llegó y el país ni siquiera cuenta con una ley de gestión de riesgos aprobados por esta Asamblea Nacional. Y qué decir de la tragedia de los gobiernos autónomos descentralizados, no reciben sus rentas y muchos de ellos, ni siquiera los más pequeños, lamentablemente tienen fondos siquiera para cubrir las obligaciones laborales y salariales, menos aún para cumplir con sus competencias debidamente establecidas en la ley. Siete de cada diez ecuatorianos no poseen un empleo formal y desde hace tres semanas, a causa de apagones energéticos programados, el sector privado del Ecuador pierde decenas de millones de dólares a causa de la irresponsabilidad de un gobierno inepto e ineficiente que hoy nos está



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

entregando prácticamente un país en terapia intensiva. Y mientras estamos aquí reunidos y mientras vamos a discutir la conformación de autoridades de la Asamblea Nacional, miles de ecuatorianos toman la decisión de migrar, mujeres, hombres y niños que incluso toman la decisión de arriesgar sus vidas cruzando el Darién en busca de mejores oportunidades. Y por todo esto, es claro, el país no aguanta más. El país necesita un mínimo de coincidencias, un mínimo de coincidencias que permitan generar gobernabilidad, un mínimo de coincidencias que permitan que, en función de esa gobernabilidad, demos de manera inmediata solución a los problemas que nos aquejan como país. Y sin duda alguna, para poder alcanzar ese mínimo de coincidencias, es necesario que todos nosotros, que la clase política de este país actúe con desprendimiento y fundamentalmente con responsabilidad y con madurez. Sí, me he referido a coincidencias por la gobernabilidad, coincidencias necesarias que son importantes, pero debemos dejar sentado un precedente. Esas coincidencias jamás, jamás pueden convertirse ni en reparto ni en impunidad y menos aún en persecución. Señoras y señores asambleístas, si queremos recuperar de verdad con nuestros actos la confianza de nuestros mandantes, la confianza de la ciudadanía, no hay otro camino que el consenso, que debe estar plasmado en una Agenda Legislativa, en una Agenda de Trabajo que priorice de verdad las principales preocupaciones del país y de manera inmediata darle soluciones a las mismas. Estas reformas tienen que estar dadas de manera concreta en materia de seguridad. Un gran objetivo: devolverles la paz a las familias del Ecuador. Reformas responsables en materia laboral que permitan crear las condiciones para que se generen nuevas contrataciones. Así como también para que la equidad salarial por fin sea una realidad y no solo sea un enunciado. Reformas en materia de seguridad que blinden la sostenibilidad de la seguridad social y que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

definitivamente el dinero de jubilados y de aportantes nunca más, nunca más sea utilizado como caja chica del Gobierno de turno. En materia de justicia, debemos promover reformas responsables que les devuelvan las garantías a los ciudadanos, pero así también tenemos que darles garantías a los encargados de administrar justicia, que son los operadores de justicia. En lo económico y productivo, no cabe otro camino que la apertura, que formular incentivos que verdaderamente permitan llevarnos hacia la competitividad y generar inversión, generar nuevas plazas de trabajo con ello. Y bajo ningún concepto aprobar impuestos que castiguen el bolsillo de la clase trabajadora del país. La fiscalización es una competencia que debe ser ejercida por este Parlamento con altura y con responsabilidad. Y bajo ningún concepto esta facultad de fiscalización puede convertirse por un lado en instrumento de bloqueo del nuevo Ejecutivo y por otro lado menos aún puede convertirse en una cacería de brujas o puede convertirse en una persecución política. Y para poder conseguir todos estos objetivos, para recuperar la confianza en los ciudadanos, para poder generar los resultados propuestos, necesitamos de una adecuada conducción de la Asamblea Nacional del Ecuador. Necesitamos de un presidente que, con capacidad, con tesón y con talante democrático, pueda conducir estas mínimas coincidencias que hoy existen en función de darle gobernabilidad al país. Alguien que tenga la capacidad y la experiencia no solo para generar los tan necesarios consensos, sino también que tenga la capacidad para procesar y manejar las diferencias que sin duda van a existir. Y hablando de diferencias, una premisa importante. Hoy, el país primero, y las diferencias jamás, jamás pueden estar sobre la solución de los problemas del Ecuador. El asambleísta electo, el asambleísta nacional electo por los registros del Partido Social Cristiano Henry Kronfle Kozhaya, sin temor a equivocarme, es quien sin duda



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

alguna reúne todos estos requisitos para tener una adecuada conducción de la Asamblea Nacional. Así como también Henry Kronfle cuenta con un amplio respaldo de varias bancadas legislativas. Henry Kronfle, asambleísta nacional por el periodo dos mil diecisiete-dos mil veintiuno, dos mil veintiuno-dos mil veintitrés. Ingeniero mecánico, guayaquileño de cincuenta y un años de edad. Cuenta con un grado cum laude por la Universidad de Miami. Con un diplomado en Economía y una maestría en Ingeniería Mecánica, también por la Universidad de Miami. Fue cónsul honorario de México en Guayaquil. Presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos. Presidente del Consejo Consultivo Empresarial Andino. Fue también presidente de la Federación de Cámaras de Industrias del Ecuador y presidente de la Federación de Cámaras de Industrias de Guayaquil. Que a lo largo de su vida pública y privada se ha hecho merecedor de una serie de reconocimientos, precisamente por las características a las que me referí. Por la capacidad de dialogar, por la capacidad de conseguir resultados. Y es precisamente hoy en relación de aquello que, en representación de la bancada del Partido Social Cristiano y aliados, es que elevo a moción, señora directora la Sesión, la candidatura de Henry Kronfle Kozhaya para la Presidencia de la Asamblea Nacional del Ecuador. Señora directora, señoras y señores asambleístas. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, asambleísta Taiano. Por favor, sírvase consignar por escrito como se indicó en Secretaría su moción. Señora secretaria, registre la moción presentada. Tenemos otro pedido de palabra. Por favor, el asambleísta Otto Vera tiene el uso de la palabra. -----

ASAMBLEÍSTA VERA PALACIOS OTTO. Distinguidas autoridades que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

tienen la misión de conducir esta primera Sesión de la Asamblea Nacional, colegas legisladores, invitados especiales, pueblo ecuatoriano que hoy está muy atento a ver cómo a través de este cuerpo legislativo encontramos una salida para solucionar los problemas del país. Y ha sido muy elocuente el asambleísta Taiano, hay una incertidumbre terrible en las calles del Ecuador, nos hemos convertido en uno de los países con mayor tasa de asesinatos, de muertes violentas, cuarenta y cinco muertes violentas por cada cien mil habitantes, muy superior a los catorce que teníamos en el año dos mil veintiuno, aun cuando en el año dos mil veintiuno éramos solo catorce y éramos ya el doble que Perú, el doble que los Estados Unidos, estamos fuera de todos los parámetros normales que se viven en el mundo. Hoy escuchaba en los medios de comunicación el legado que deja el Gobierno nacional, que hay tres puntos ocho por ciento de desempleo. Pero esa no es la realidad que vivimos en las calles cuando transitamos, como cuando conversamos con la gente en los mercados, cuando conversamos con aquellas personas que decidieron confiar en nosotros, esa no es la realidad. La percepción es completamente diferente, es un país que carece de sus principales servicios públicos, los básicos, los elementales como la salud. Miles de ecuatorianos, miles de mujeres embarazadas y miles de niños a diario sucumben ante una política inadecuada y una gestión pésima de lo que es el sistema sanitario ecuatoriano. Pero esas cosas no solamente tienen que cambiar en el marco del Ejecutivo, también tienen que ser reguladas y perfectamente monitoreadas a través de este cuerpo colegiado. Por eso, queridos amigos, compañeros asambleístas, yo quiero invitarlos a la unidad. Hoy decía Vicente que, a través de algunos medios de comunicación, se trata de motivar al Ecuador entero que aquí ha habido una suerte de reparto. Lo que va a ocurrir en la Asamblea Nacional, lo que está ocurriendo es un paso a un acuerdo de gobernabilidad que permita borrar la pésima



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

imagen que ha dejado la Asamblea Nacional a lo largo de los últimos años en el Ecuador y que permita devolverle la credibilidad que debe tener el poder legislativo como en otras naciones. Y estoy seguro que hoy, en un acto de desprendimiento, más allá de los desacuerdos que podamos tener, que en efecto igual hoy los tenemos, pensemos en función del Ecuador, porque hoy no hay repartos, hoy lo que va a haber es una elección de autoridades que van a permitir una excelente gobernabilidad, no solamente en el Legislativo, sino el apoyo fundamental que necesita el nuevo presidente de la República para poder brindar la tranquilidad, para poder brindar salud a todos los ecuatorianos. Quiero apoyar la moción de Vicente Taiano en el marco de su propuesta con don Henry Kronfle, que los ecuatorianos lo conocemos como empresario exitoso, como un político exitoso y de palabra. Cuentas con el respaldo de este humilde servidor y la representación que hago de la provincia de Santa Elena para que conduzcas con responsabilidad y con mucho amor al Ecuador desde el Parlamento ecuatoriano. Apoyo la moción de Vicente Taiano para presidente de la Asamblea Nacional al señor Henry Kronfle. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, asambleísta Vera, por su participación. Señora secretaria, por favor, sírvase indicar si hay nuevas mociones presentadas. Yo ya no tengo registros de pedidos de palabra. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señora directora, no se presentan más mociones para la Presidencia de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora secretaria, una vez confirmado que existe una moción presentada, sírvase tomar la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

votación respectiva. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Señora directora, me permito informar que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la primera moción presentada por el asambleísta Vicente Taiano, la candidatura del asambleísta Henry Kronfle a la Presidencia de la Asamblea Nacional. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas presentes, tenemos ciento veintiocho votos afirmativos, cero votos negativos, cero votos blancos y nueve abstenciones. Señora directora, considerando que el asambleísta Henry Kronfle ha obtenido ciento veintiocho votos, ha sido electo presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador. Invitamos al asambleísta Henry Kronfle que pase al estrado para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. El señor Vicente Taiano tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO BASANTE VICENTE. Gracias, señora directora de la Sesión. En función de lo que manda el procedimiento parlamentario y amparado en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, elevo a moción la reconsideración de la votación de la elección de la dignidad de presidente de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora secretaria, sírvase, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

favor, verificar el registro y proceder a tomar la votación sobre el pedido de reconsideración que ha presentado el asambleísta Vicente Taiano. ---

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señora directora, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por el asambleísta Vicente Taiano. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, tenemos cero votos ausentes, dos votos sí, ciento treinta y tres votos no, cero votos en blanco y dos abstenciones. Señora directora, ha sido negada la solicitud de reconsideración del asambleísta Vicente Taiano. Por lo tanto, invitamos al asambleísta Henry Kronfle para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya, ¿jura usted por su honor, ante Dios y a la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador? -----

EL ASAMBLEÍSTA KRONFLE KOZHAYA HENRY. Sí, juro. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario os juzguen. Queda usted legal y constitucionalmente posesionado como presidente de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Asamblea Nacional del Ecuador. Muchos éxitos, porque su éxito junto al Gobierno será el éxito del pueblo ecuatoriano. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. A continuación, palabras del presidente de la Asamblea Nacional electo Henry Kronfle. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Me disculpan que rompa el protocolo, pero lo primero que quiero agradecer es a todos ustedes y al pueblo ecuatoriano por haber confiado en mi persona y por darme la oportunidad de presidir la Asamblea Nacional. Compañeros asambleístas, invitados, amigos de la prensa nacional y extranjera que están aquí en el Palacio Legislativo, pueblo ecuatoriano. El papa Francisco ha dicho con gran lucidez: "La política tan denigrada es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de caridad porque busca el bien común. Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo y la vida de los pobres". Hoy nos encontramos en el umbral de un nuevo capítulo de nuestra historia. Un nuevo Gobierno y una nueva Asamblea representan la oportunidad de construir un nuevo camino. Es tiempo de dejar atrás las sombras del pasado, la inseguridad, la pobreza y la deficiente prestación de servicios públicos abrazando una visión transformadora en la que las lecciones aprendidas inspiren acciones contundentes para un cambio positivo. El anhelo de un Ecuador de bienestar próspero y seguro será el faro que guíe las decisiones de esta Asamblea Nacional. Hoy comienza un nuevo país, el país de las coincidencias manteniendo las diferencias, del respeto y no de los insultos, de la verdad y no de las mentiras elevadas a discurso oficial, de las acciones y no de la palabrería, de las oportunidades y no de la migración para buscarlas en suelo ajeno, de los compromisos cumplidos y no de las promesas incumplidas, el país de paz y no la pesadilla que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

vivimos hoy. El pueblo viene reclamando a sus gobernantes, incluida a esta Asamblea Nacional, que cumplan con su obligación de servirlo, y servirlo es emprender en todo aquello que mejore su calidad de vida y haga realidad sus sueños resolviendo sus más angustiantes y graves problemas, garantizando sus necesidades básicas y protegiendo sus derechos fundamentales. Servirlo es generar bienestar y prosperidad para todos los ecuatorianos. No se trata de egos ni de repartir medallas de vanidad ni de soberbia ni de odios ni de miedos, el servicio público es una herramienta que permite generar un cambio positivo para los ciudadanos, especialmente para los más necesitados, y debe ejercerse con amor, devoción, honradez y humildad. Nunca más un pueblo sumido en la pobreza, nunca más mujeres discriminadas y violentadas, nunca más jóvenes sin conectividad para innovar y trabajar, nunca más agricultores, pescadores y artesanos abandonados y quebrados, nunca más privilegios para los acreedores por encima de las necesidades de los ciudadanos. Repito, todo esto, nunca más. Hoy me dirijo ustedes para agradecer primero a Dios y a mi familia, sin ellos no soy nada, al pueblo ecuatoriano por su voto, a mis compañeros asambleístas, quienes de forma mayoritaria han depositado su confianza en mí, y en especial a mi partido, el Social Cristiano y su líder máximo y al presidente electo de la República Daniel Noboa Azín. Les aseguro que desde esta Asamblea Nacional vamos a trabajar de manera incesante e inteligente para enfrentar la peor crisis de nuestra historia republicana. Por ello hemos dado un primer paso de madurez y responsabilidad, repito, un primer paso de madurez y responsabilidad con el país para generar la gobernabilidad que se requiere, anteponiendo las coincidencias y manteniendo nuestras discrepancias, estas últimas enriquecen el diálogo. Desde nuestras competencias legislativas, y complementando la actuación del presidente, vamos a dar una dura batalla a la crisis de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

inseguridad que vivimos, vamos a impulsar la inversión social, la inversión en infraestructura y en educación, vamos a fortalecer el sistema de salud pública, vamos a respetar el derecho de todas las ciudades y provincias a recibir de manera oportuna y completa las rentas que por Constitución le corresponden. Vamos a terminar el saqueo permanente de los fondos de los asegurados, mientras se diluyen sus tres derechos básicos: atención médica oportuna, crédito para vivienda y pensiones jubilares dignas. Vamos a promover políticas públicas para generar empleo y reactivar la economía y con ello desalentar la migración. Vamos a impulsar una verdadera transformación del sector energético del país que permita el incremento de la producción petrolera, el urgente mantenimiento del parque eléctrico y la inversión privada en minería responsable con máxima mitigación. En cuanto al Presupuesto General del Estado, este no puede seguir siendo un listado de gastos inútiles, de pagos de salarios y deudas, sino un verdadero instrumento de desarrollo y crecimiento económico. La nueva política es transformar la manera de ejercer el poder restaurando la confianza en todas las instituciones. Nos comprometemos a utilizar todas las herramientas legales y constitucionales para revertir este terrible escenario, respetando las demás Funciones del Estado y trabajando coordinadamente con cada una de ellas. Este compromiso no incluye, y jamás puede incluir, la intervención en asuntos que competen exclusivamente a la Función Judicial, porque no se debe politizar la justicia ni judicializar la política. Vamos a hacer todo lo que está en nuestras manos para devolverle la sonrisa a ese niño que ya no puede jugar en la calle y que ha abandonado la escuela por la violencia desatada en cada rincón del país, la esperanza de esa madre que hoy llora a su hijo asesinado, la dignidad de ese padre que no tiene recursos para alimentar a su familia, la esperanza de miles de ecuatorianos que ven morir a sus familiares en los hospitales públicos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

por falta de luz, atención, equipamiento, medicinas. ¿Hasta cuándo tanta indolencia, hasta cuándo, hasta cuándo? La Asamblea Nacional debe legislar y fiscalizar. Para legislar volveremos eficiente nuestra gestión. Luego del debido análisis técnico, reduciremos al menor el número de proyectos que se han presentado de ley y que se encuentran en proceso de formación. A los proyectos económicos del Ejecutivo, les daremos la celeridad que ameritan. Lo propio con los que están listos para segundo debate y aquellos que vengan priorizados de las diferentes bancadas legislativas. Siempre tendremos como eje rector la solución de los principales problemas y necesidades del país. En cuanto a la fiscalización, vamos a ejercerla con responsabilidad y seriedad, sin temor ni favor y sin circo ni show. Ecuatorianos, les pido que empujemos todos en un mismo sentido, estamos aquí por ustedes y sin ustedes cualquier esfuerzo será insuficiente para rescatar a la patria. A la prensa que hoy nos acompaña, nacional y extranjera, les pido sumarse a esta gran cruzada. Sepan que estas puertas siempre estarán abiertas para que el país se informe, su labor nos permitirá notar nuestros aciertos y errores, porque desde este poder del Estado defenderemos de manera irrestricta la libertad de expresión. Y a esos pocos que se esconden detrás de ella, les pido frontalmente que entierren el odio y el insulto. Abraham Lincoln, expresidente de los Estados Unidos de América, dijo alguna vez: "Puedes engañar a todas las personas una parte del tiempo y a algunas personas todo el tiempo, pero no puedes engañar a todas las personas todo el tiempo". Y el pueblo ecuatoriano no come cuento. Precisamente por ello es que, de la Asamblea Nacional, sí, señores, de la Asamblea Nacional, tan agredida a través de una inédita campaña orquestada por quienes, incapaces de gobernar, están más preocupados por crear una falsa percepción que por atender una angustiosa realidad, salieron los dos candidatos a la Presidencia que llegaron a la segunda vuelta electoral, y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

hoy uno de ellos es el presidente electo de la República del Ecuador. En cuanto a la muerte cruzada, a ella le debemos que hayamos vuelto los que el pueblo ha querido y que al fin se vaya para no volver el responsable del desgobierno que vive el Ecuador. No cabe duda, señores, que la voz del pueblo es la voz de Dios. Vamos a rescatar al Ecuador, llegó la hora de hacerlo, los invito a caminar juntos con fe, solidaridad, inteligencia y alma, comprendiendo que todos somos responsables individual y colectivamente de nuestras acciones. Construyamos un mejor país, por encima de nuestros partidos y movimientos, en el que se hagan realidad tantas promesas incumplidas con el pueblo ecuatoriano. Quiero terminar citando una frase de mi padre, a quien recuerdo cada día y en todos los momentos importantes de mi vida, de él aprendí muchísimo, poeta, escritor, filósofo y hoy me siento con la obligación moral de recordarlo: "Ecuador que guarda mi alma, permanece fresco como flores en el agua, impetuoso como el viento que sopla en la borrasca, profundo como los mares, de pie como las montañas, abrasador como el fuego y eterno cual nuestras almas". Viva el Ecuador. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señorita secretaria. Señoras y señoras asambleístas, vamos a proceder con la elección del primer vicepresidente o vicepresidenta de la Asamblea Nacional. A partir de este momento, pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos. Si requieren de apoyo técnico, el personal de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Asamblea los puede asistir. Tiene la palabra la señorita Pamela Aguirre, por favor. -----

LA ASAMBLEÍSTA AGUIRRE ZAMBONINO PAMELA. Buenos días, pueblo ecuatoriano. Un saludo cordial, señor presidente de la Asamblea,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

felicitaciones, tiene una gran tarea y el país requiere en este momento unidad. Primero quiero agradecer a los más de cuatro millones ochocientos mil ecuatorianos que confiaron en el partido político de la Revolución Ciudadana, aquí estamos la bancada ciudadana en la Asamblea Nacional. Agradecer a esa ciudadanía que confió en nosotros, agradecer esa militancia, agradecer a quienes han resistido seis años de persecución y de odio. Aquí seguimos y aquí seguiremos. Quienes han creído que el fin último de un Gobierno es destruir a una organización política se equivocaron completamente, porque en lugar de gobernar se han dedicado a perseguirnos, y lo único que han conseguido es hacernos más fuertes, pero también han abandonado al pueblo ecuatoriano, y ese pueblo ecuatoriano, como decía el presidente de la Asamblea, no come cuento. Sabe quiénes van a estar en el basurero de la historia y quiénes estamos aquí nuevamente por el apoyo popular para decirle al pueblo que son nuestros mandantes y que jamás los defraudaremos. Desde esta bancada ciudadana, les decimos: aquellos que quieran sembrar odio no son bienvenidos en este momento en nuestro país. Aquí hay que sembrar trabajo, hay que sembrar unidad y de manera urgente lograr cumplir con las necesidades que tiene el país. No estamos aquí por casualidad, ninguno de nosotros llegamos aquí por casualidad, llegamos aquí porque existe un proyecto político que nos respalda, porque tenemos una ideología, porque tenemos un plan de Gobierno, porque tenemos una convicción clarísima, que es lograr el buen vivir de la gente y tener una patria digna. Gracias a todos aquellos que confiaron en nosotros, jamás les defraudaremos. En segundo lugar, este es un momento que pone a prueba lo que siempre han dicho de nuestro movimiento político, que somos el odio, que somos la mezquindad y que queremos el poder solo para nosotros. Y miren que, siendo la primera fuerza política de este país, hemos tenido esa visión estratégica de entender que vivimos un nuevo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

momento y, de manera muy sincera, ceder la posibilidad de que otro movimiento político esté encabezando la Presidencia de la Asamblea Nacional. ¿Por qué? Porque el país requiere de nosotros ese desprendimiento que siempre ha tenido la Revolución Ciudadana. Hay que ser ciego, hay que ser mezquino para no ver los graves problemas del país. La inseguridad, las muertes, el dolor, el desempleo, el país se desangra. Lo normal, lo lógico es que encontremos unos mínimos que nos permitan avanzar en la recuperación del país, que nos permitan apoyar en unos mínimos al actual Gobierno, pero también que nos permitan como Asamblea Nacional trabajar con fuerza. Estaremos siempre al lado de cualquier partido político que trabaje por el bien de los ecuatorianos, claro que sí, es que esos somos los de la Revolución Ciudadana, aquellos que se unen para sumar, nosotros somos sinónimo de disciplina, de tener palabra y de cumplir siempre con lo que nosotros le prometemos al pueblo ecuatoriano y lo que nosotros hemos dialogado con las demás fuerzas políticas. Eso sí, nosotros no vamos cogobernar, nosotros tenemos una línea política distinta, nuestro plan de Gobierno fue distinto, pero sí somos capaces de entender que este país necesita unos mínimos para salir adelante. Lo he dicho varias veces y lo repito a todos los otros partidos políticos: no somos enemigos, somos adversarios, y esta Asamblea Nacional tiene que debatir con altura cada uno de los temas que necesita con urgencia el país. También dejamos sentado que, en cumplimiento con el mandato ciudadano, jamás estaremos de acuerdo con las privatizaciones, con retroceder en los derechos laborales, con la restricción de las partidas en salud, en educación, jamás estaremos de acuerdo con una desaparición del Estado, con la reducción de presupuestos, especialmente a los gobiernos autónomos descentralizados. No cuenten con la Revolución Ciudadana para aquello, pero cuenten con la Revolución Ciudadana para trabajar de manera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

urgente en la Ley de Aguas, en la Ley de Comunas, en el dólar como la moneda reconocida en nuestra Constitución, en apoyar la enmienda de las Fuerzas Armadas, en la Ley de Riesgos y en toda la normativa que sea necesaria para que el pueblo ecuatoriano tenga empleo, para que el pueblo ecuatoriano viva en paz. ¿Cómo llegamos a este momento? Porque en inicios del dos mil veintitrés estalló uno de los peores escándalos en corrupción. Mientras el país se desangraba, surgió la voz Tsáchila de una mujer, de una joven que con gran valentía asumió un reto histórico, una voz que querían callar, a la que atacaron, violentaron, pero jamás callaron. Viviana Veloz se convirtió en la voz del país para poner fin a un Gobierno de corrupción, de abandono, a un Gobierno que tan solo llegó al poder para colgar su cuadro en Carondelet, pero jamás para cumplir con las necesidades ciudadanas. Viviana decía que ni las amenazas ni la violencia la iban a detener, que por la patria daría la vida entera. Su acción, que fue el juicio político a Guillermo Lasso, estuvo acompañada siempre de esta bancada, esta bancada militante y esa bancada que entendió que era necesario dar un paso al costado para que el país tenga nuevos rumbos. Y esa acción nos llevó precisamente a este día, a unas elecciones anticipadas y a la posibilidad de que el pueblo elija su destino. Los dos años de dolor y de destrucción no se recuperarán, no podemos devolver el tiempo, pero sí podemos asumir un nuevo momento donde la esperanza tiene que sembrarse en el pueblo ecuatoriano. Viviana Veloz, asambleísta de Santo Domingo, en esta elección, fue la primera, la más votada en su provincia. Expresidenta del Grupo Parlamentario para Prevenir y Erradicar la Violencia, fue integrante de la Comisión de Biodiversidad, fue ponente del juicio político a Pablo Celi, al Consejo de la Judicatura, a Guillermo Lasso. Significa que ella siempre ha buscado defender los derechos de sus votantes y defender a la ciudadanía. Tiene un diplomado internacional de Derechos Humanos por Latin Iuris con el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

aval de la Universidad de Guanajuato, fue vicepresidenta de la Organización de las Juventudes del Ecuador y vicepresidenta de la Fundación Vida y Familia, fue dirigente de la Revolución Ciudadana en Santo Domingo de los Tsáchilas. Viviana es una compañera brillante, una compañera comprometida y es ese rostro de mujer que simboliza a la Revolución Ciudadana. Por ello mociono, en mi calidad de asambleísta de la República del Ecuador, y de conformidad al artículo diez y ciento treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, elegir como primera vicepresidenta de la Asamblea para el período dos mil veintitrés dos mil veinticinco a la asambleísta de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas Rebeca Viviana Veloz Ramírez, en consideración con su alto compromiso por el pueblo ecuatoriano y en favor de los intereses de los más necesitados. Y seguiremos aquí, luchando con alegría y con esperanza hasta que la dignidad se haga costumbre. He presentado mi moción, señor presidente, por escrito. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señorita asambleísta. Efectivamente, está presentada la moción por escrito. Por lo tanto, le pido a la señorita secretaria registre la moción y proceda con el registro para la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Gracias, señor presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la primera moción presentada por la asambleísta Pamela Aguirre, la candidatura de la asambleísta Viviana Veloz a la primera vicepresidencia de la Asamblea



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Nacional. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas presentes, contamos con noventa y nueve votos afirmativos, veinticuatro votos negativos, cero votos blancos y catorce abstenciones. Señor presidente, tomando en consideración que existen noventa y nueve votos afirmativos, la asambleísta Viviana Veloz ha sido electa como primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señorita secretaria. Ha pedido la palabra nuevamente la señora Pamela Aguirre. Tiene la palabra Pamela Aguirre. -----

LA ASAMBLEÍSTA AGUIRRE ZAMBONINO PAMELA. Muchas gracias, presidente. Por favor, solicito la reconsideración de la votación. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, proceda para el registro de la votación de reconsideración. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Señor operador, presente los resultados. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por la asambleísta Pamela Aguirre. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas presentes, contamos con veintiún votos afirmativos, ciento siete votos negativos, cero votos blancos, nueve



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la consideración solicitada por la asambleísta Pamela Aguirre. Se invita a la asambleísta Viviana Veloz que pase al estrado para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora Rebeca Viviana Veloz Ramírez, ¿jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador? -----

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ VIVIANA. Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario, os juzguen. Queda usted legal y constitucionalmente posesionada como primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. A continuación, intervención de la asambleísta Viviana Veloz, primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional. -----

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ VIVIANA. Vengo de la tierra en la que El Chasqui Titirín, que se dice que era más veloz que un rayo, se detuvo en uno de esos veloces viajes sorprendido por una planta de hermosas flores y llamativos racimos de los cuales unos estaban abiertos y permitían ver semillas color rubí. Apretó sus dedos y vio cómo estos se convertían en colorados y, feliz de alegría, decidió cubrirse el cabello y hasta el cuerpo para llevar solo buenas noticias a los confines de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Tierra. Esa es mi provincia, la de Santo Domingo de los Tsáchilas, a quien agradezco por haberme permitido el honor de representarla por la Revolución Ciudadana y, en las dos ocasiones, haber logrado la votación más alta. Mantengo la esperanza y el asombro, aunque a veces no solo he podido llevar buenas noticias, también he tenido que ser una voz fuerte cuando gobiernos indolentes, corruptos y mafiosos han destruido este país, como el que se va, que han llegado a la vergüenza y la deshonra de condecorarse entre ellos. Han destruido el color de esta patria hermosa y la han sacrificado dejándola a merced de grupos criminales vinculados con el narcotráfico y la muerte. Han expandido la angustia del desempleo y sembrado de desesperación familias enteras que huyen porque no encuentran oportunidades en su país o porque no quieren seguir siendo extorsionados por delincuentes que han instituido su propia red de protegidos y amenazados, a veces con la complicidad y la participación de policías y militares que avergüenzan a sus instituciones. Así como fiscales y jueces que están empeñados en servir al poder de turno antes que defender la seguridad de todos los ciudadanos. Esta es la imagen de la decadencia que representó Guillermo Lasso y que no puede irse en la impunidad, no pueden recibir medallas los que nos volvieron a la oscuridad, no pueden irse condecorados los que dejan al Ecuador convertido en uno de los países más violentos de América Latina y con ciudades que sobrepasan las setenta muertes violentas por cada cien mil habitantes. Los indignos, los que dejan la caja fiscal sin capacidad por cumplir obligaciones laborales del Estado en este mes de noviembre y diciembre. De hecho, los depósitos del Ministerio de Economía y Finanzas en el Banco Central son los más bajos desde el año dos mil dieciséis y con una deuda interna y externa que, según los expertos, estaría llegando casi al ochenta por ciento del PIB. Ecuador, según el Banco Mundial, es el único país que no se ha recuperado de la pandemia ni ha logrado los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

niveles de empleo antes del COVID-19. Los responsables de este desastre no pueden irse en la impunidad, estas élites económicas que utilizaron el poder político para labrar la tragedia de millones, mientras ellos agrandaban sus fortunas y aceitaban sus negocios, incluso ilegales. Por ello, no tienen nada que escribir en libros falaces, pero sí responder políticamente y, ojalá, cuando no haya justicia selectiva, ser juzgados por sus delitos y acciones que nos enlutaron. A los que hablan de no impunidad, los hemos visto callar en estos meses. No son titulares los niveles de la deuda o las cifras económicas, incluso los datos de muertos aparecen ya como la fría crónica de un problema existente, como si no tendrían responsables y no existieran soluciones. El poder no puede ser para nosotros, como trágicamente reconocía Aureliano Buendía, encerrado en el mundo crepuscular de Macondo, solo para enorgullecernos o para disputa del poder de los políticos. No, ese poder lejano a los dramas de los hospitales en los que una mujer de más de noventa y cuatro años permaneció retorciéndose de dolor en una silla de ruedas. No al drama de las madres que tienen que decidir a qué hijo colocan en el colegio o que luchan contra las adicciones de sus hijos, solas, sin apoyo estatal, teniendo incluso y temiendo que esos jóvenes sean reclutados por grupos de delincuencia organizada. No, ese poder no nos dignifica, compañeros. Nos debe doler, en esta Asamblea Nacional, los que se van por el Darién. Hasta agosto de este año, tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco niños ecuatorianos, nuestros niños, han sido detenidos sin acompañamiento en la frontera. Esos dramas y esos dolores deben humanizar la política. Y es un drama, así como la estadística de los jóvenes que quieren migrar, porque ven que en el país no tienen oportunidades, que las puertas se cierran. Ese es el poder de los políticos de discursos profesionales a los que no quiero jamás representar. No, una Asamblea de espaldas a los dolores de la patria no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

podemos ser nunca. El país no puede, no podemos olvidar cómo llegamos a este momento, y espero que el nuevo presidente Daniel Noboa asuma que gobernar es igualar a los ciudadanos, es darles oportunidades de empleo y emprendimiento, es abrir las posibilidades para el estudio. Solo la educación puede generar movilidad social y permitarnos enfrentar la pobreza, es atender hospitales y es pacificar, pacificar en serio y con mayúsculas. No de las contiendas verbales intrascendentes que mucho se presenta en este escenario, sino de la guerra abierta que genera la delincuencia organizada, cómo combatir a las mafias del narcotráfico, de la minería ilegal, de la trata de personas, por ello se debe recuperar la autoridad del Estado y, con la Constitución y la ley, enfrentar a los criminales que trafican droga y dolor, pero también a los que lavan esos pestilentes capitales en los elegantes pasillos del sistema financiero. Según Celag, en el Ecuador, en el año dos mil veintidós, se blanqueó tres mil quinientos millones de dólares, tres veces más de lo que sucedió en el dos mil veintiuno. De tal forma que esos delincuentes también deben ser investigados, juzgados y sentenciados. Represento orgullosamente a la bancada ciudadana de la Revolución Ciudadana, y somos parte de este entendimiento legislativo, que ha sido tan atacado por obscuras fuerzas políticas, analistas, periodistas y algunas de las grandes cadenas de comunicación que quieren seguir lucrando del odio y del enfrentamiento estéril. Participamos de este entendimiento para permitir que se organice la Asamblea, pues, sin acuerdo, por culpa de las reformas electorales de dos mil veinte, ninguna fuerza política podría tener la mayoría, y eso llevaría a profundizar la incertidumbre y la crisis. Nosotros somos demócratas, agradecemos por los triunfos y reconocemos las derrotas. Sabemos extender la mano y poner por encima los intereses de la gente. Por ello, aunque habría sido nuestro derecho presidir la Asamblea Nacional, jamás condicionamos eso para que se dé este acuerdo dentro



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

de la Asamblea. Además, también debo decir que tampoco aceptamos que debamos tener autorización o la aquiescencia de ninguna otra fuerza política u otro poder del Estado para fiscalizar. Tenemos no solo el derecho sino la obligación de fiscalizar cuando hay incumplimientos a la Constitución y la ley. En democracia, no puede existir poder sin responsabilidad y autoridad, por poderosa que parezca o se crea, sin los controles que nuestra Constitución y la ley permiten. Estamos en este acuerdo con fuerzas políticas que piensan diferente a nosotros. Y desde el primer minuto de conocer los resultados hemos dicho que cuenten con nosotros para enfrentar los problemas del país, pero también de forma absolutamente democrática decimos que este entendimiento es sincero, pero no es un apoyo incondicional al Gobierno, si se pretende cargar el peso de la crisis sobre los sectores populares o las clases medias, vulnerar derechos, sacrificar el patrimonio de los ecuatorianos o incumplir promesas de campaña. También ejerceremos nuestro derecho de representar al cuarenta y ocho por ciento de ecuatorianos que nos dieron su voto y su confianza en las urnas. Cumpliremos con nuestra labor de equilibrio democrático y vigilar por el bien común. Nosotros, la Revolución Ciudadana, nuestra bancada, aspiramos que el nuevo Gobierno y esta Asamblea Nacional sean un soporte para los productores, que se frenen los abusos de los especuladores y sus negocios vinculados al ilícito y al narcolavado. Estamos abiertos a discutir una reforma tributaria, progresiva, equitativa, redistributiva, pero que no cargue de impuestos jamás a la clase media y a los sectores populares, que ya no pueden más. Y mientras los bancos en los últimos años aumentaron sus ganancias y, según estimaciones, este año dos mil veintitrés, podrían llegar a mil millones de dólares sus ganancias. Inaudito en un país en el que tenemos familias que comen una sola vez al día. Estamos abiertos a trabajar por el fortalecimiento de la seguridad social, pero sin pensar que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

la alternativa es la privatización o el aumento de los años de servicio o el porcentaje de las contribuciones a los trabajadores. Nosotros creemos que la inseguridad no es un tema legal. Con estas mismas leyes fuimos el segundo país más seguro de América Latina, pero si se requieren reformas para luchar contra el crimen organizado, estamos dispuestos a discutir y a apoyar siempre en el marco del respeto de la Constitución y la ley. En estos momentos tan críticos, las salidas deben ser fortaleciendo las instituciones y no dando paso a medidas autoritarias o por fuera del derecho. Estamos abiertos a discutir todo aquello que nos ayude a preservar el ambiente y la vida, que proteja nuestra rica biodiversidad y el patrimonio que tiene que ser utilizado responsablemente para uso de estas generaciones, pero también de las futuras. Reprochamos la oposición terca y necia. Cada una de nuestras actuaciones y posiciones serán fundamentadas, nunca el odio ni la venganza guiarán nuestras acciones políticas. La fiscalización jamás para entorpecer, sino como un mecanismo democrático que impida por ejemplo abusos de una Contraloría que utiliza sus informes como mecanismo de enriquecimiento inmoral o de presión política o que sus actuaciones ilegales han frenado también a la contratación pública, puesto que ningún funcionario quiere arriesgarse a intervenciones irracionales que hipotequen su futuro o a una Fiscalía que utiliza sus potestades selectivamente, arbitraria con unos y condescendiente o cómplice con otros, cuando debe simplemente aplicar la ley. La fiscalización no es para molestar a nadie, sino es el ejercicio democrático para ejercer el control político, como herramienta esencial del equilibrio de poderes y del equilibrio de la democracia. Este entendimiento es la demostración que extendemos nuestras manos sin renunciar a nuestros principios ni a nuestras propuestas ni a nuestras luchas. Esperamos que el Gobierno Nacional entienda que debe ser el Gobierno de las mayorías y no el Gobierno de las élites. Y reiteramos que,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

en esa búsqueda del bien común, de la común unidad, siempre estaremos prestos de la misma manera que permaneceremos vigilantes para que no se menoscabe más aún la dignidad humana y de las humanas, sobre todo. Cierro solo diciendo gracias al país, gracias a mi provincia, gracias al movimiento de la Revolución Ciudadana, gracias a mi bancada de la Revolución Ciudadana, gracias a nuestro máximo líder, el economista Rafael Correa Delgado, gracias a mi familia y a mi madre, Manuela, gracias a esta Asamblea Nacional. Con la fuerza de nuestra gente, esperamos estar a la altura de los desafíos y de nuestras obligaciones, pero, sobre todo, gracias, gracias totales al pueblo ecuatoriano, por confiar en mí. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, continuamos. Señoras y señores asambleístas, vamos a proceder con la elección del segundo vicepresidente o vicepresidenta de la Asamblea Nacional. A partir de este momento, las asambleístas y los asambleístas pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar los candidatos o candidatas. Cualquier apoyo técnico, el personal de la Coordinación de Tecnologías de la Asamblea los puede asistir. Ha pedido la palabra María Fernanda Araujo. Tiene la palabra. -----

LA ASAMBLEÍSTA ARAUJO NOBOA MARÍA FERNANDA. Muy buenos días. Quiero enviar un saludo especial a la provincia de Chimborazo, a la cual represento orgullosamente y también a mi padre. Estimado presidente de la Asamblea Nacional, Henry Kronfle; señora primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Viviana Veloz; señoras y señores asambleístas, queridas ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan en este recinto, en las barras altas a través de los diversos medios de comunicación. Este día es histórico no solo porque es la primera reunión



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

de esta Asamblea Nacional, sino que tiene como precedente el dejar de lado el odio, pensar y trabajar en un solo Ecuador y en el beneficio de toda la ciudadanía. Somos los protagonistas de la reapertura de la Asamblea Nacional y debemos estar a la altura de estas circunstancias, fortalecer a la institución para consecuentemente hacer más fuerte a nuestra democracia y darle estabilidad y progreso a nuestro país. Pertenecemos a distintas organizaciones políticas, pero estamos cobijados por una sola bandera y, ante ello, debemos tener en cuenta que, cuando nos unimos, nuestras habilidades combinadas y conocimientos diversos nos permiten encontrar soluciones innovadoras a los problemas de inseguridad, falta de empleo y oportunidades que sacuden a nuestra sociedad. La unidad nos lleva a ser más empáticos, más creativos y más efectivos, y eso lo tiene claro nuestro presidente Daniel Noboa, quien ha creado puentes para llegar a diálogos y acuerdos por nuestro país. Hay una persona entre nosotros que nos puede guiar en el camino de la recuperación de credibilidad de la Asamblea Nacional y facilitar nuestra tarea de fiscalizar y crear leyes que mejoren la calidad de vida de los ecuatorianos y ecuatorianas. Tiene décadas de servicio en las que ha demostrado valores y principios que deben ser puestos al servicio de la colectividad, y más todavía en este momento crucial. Ha demostrado una resiliencia admirable, enfrentando desafíos con una fortaleza que nos motiva a todos. Su visión a largo plazo siempre ha estado centrada en el bienestar y la prosperidad de nuestra nación. Estamos seguros que su experiencia aportará en la estabilidad anhelada y dará credibilidad y legitimidad al trabajo de esta Asamblea Nacional. Por todo lo expuesto, con el permiso y segura del respaldo de ustedes, mociono a mi colega, el señor asambleísta Eckenner Recalde como segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional. Él es licenciado en Ciencias Políticas, doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

de los Juzgados de la República. Tiene un diplomado en Defensoría Pública. Fue asambleísta desde el dos mil veintiuno al dos mil veintitrés. Presentó dos proyectos de reforma de ley: Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de Discapacidades y Proyecto de Reforma al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, con relación a la tenencia de padres, madres e hijos. Actualmente es asambleísta reelecto en representación de Acción Democrática Nacional (ADN). Hoy somos los representantes de millones de personas que tienen una nueva esperanza. Gracias a nuestra gente guerrera y trabajadora que ha sembrado en nosotros confianza y apoyo. No los defraudaremos. Junto a ustedes vamos a cosechar grandes resultados y construir un nuevo Ecuador. Señoras y señores, muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, hay una moción presentada y, al no existir otros pedidos de palabra, proceda con el registro para la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la primera moción presentada por la asambleísta María Fernanda Araujo, la candidatura del asambleísta Eckenner Recalde a la segunda Vicepresidencia de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. Con ciento treinta y siete asambleístas presentes, contamos con ciento treinta votos afirmativos, cero votos negativos, cero votos blancos y siete abstenciones.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Señor presidente, el asambleísta Eckenner Recalde ha sido electo como segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha pedido la palabra nuevamente la señorita María Fernanda Araujo. Tiene la palabra. -----

LA ASAMBLEÍSTA ARAUJO NOBOA MARÍA FERNANDA. Señor presidente, solicito la reconsideración para la segunda Vicepresidencia de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señora secretaria, proceda con la reconsideración. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por la asambleísta Fernanda Araujo. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, contamos con cero votos afirmativos, ciento treinta y un votos negativos, cero blancos, seis abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la reconsideración solicitada por la asambleísta María Fernanda Araujo. Se invita al asambleísta Eckenner Recalde que pase al estrado para la toma de juramento y la posesión efectiva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Eckenner Reader Recalde Álava, ¿jura



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional del Ecuador? -----

EL ASAMBLEÍSTA RECALDE ÁLAVA ECKENNER. Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario, os juzguen. Queda usted legal y constitucionalmente posesionado como segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional del Ecuador. Felicidades. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. A continuación, intervención del asambleísta Eckenner Recalde, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional. -----

EL ASAMBLEÍSTA RECALDE ÁLAVA ECKENNER. Estimados, estimadas compañeras asambleístas, público presente, pueblo ecuatoriano, primero quiero agradecer a Dios, una vez más confirmo que Dios existe. Una vez más estoy aquí de pie para seguir en esa lucha constante como un verdadero luchador social. Una vez quisieron verme destruido, grupos de poder económico y político, pero existió la justicia divina y la justicia de varios compañeros que aquí presentes lo hicieron con su respaldo. Aquí lo hicieron. Pero eso me sirvió para seguir volando y conseguir mis sueños y luchar por esos grupos prioritarios que son mi bandera de lucha, esos grupos prioritarios que están establecidos en el artículo treinta y cinco de la Constitución, que gobiernos de turno se han olvidado. Hoy, iniciamos una nueva etapa de la historia del Ecuador con esta unidad, con este acuerdo que los grupos de poder político y económico lo critican,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

satanizando, porque ellos son siempre que buscan que nosotros estemos siempre en confrontación para encontrarnos mal parados y divididos y conseguir sus propósitos explotando a los grupos más populares, a los grupos más vulnerables. Quiero agradecer también a mi madre que se encuentra aquí acompañándome, siempre me ha acompañado en esta lucha. También quiero agradecer a este líder joven que llegó a la Presidencia, a Daniel Noboa, a ese liderazgo, a base de ese liderazgo hemos llegado a lo que estamos hoy sesionando sin ningún tipo de confrontación. Cabe mencionar, estimados y estimadas compañeras assembleístas, que somos ciento treinta y siete líderes a nivel nacional, que multiplicados por dos somos doscientos setenta y cuatro líderes a nivel nacional. Les invito a seguir brillando y brillemos en una sola luz para alumbrar esa oscuridad en la que vivimos, de la inseguridad, esa oscuridad para aquellos jóvenes que no tienen la oportunidad de estudiar en las instituciones educativas de educación superior, para aquellas personas que no tienen un trabajo pleno, que seamos esa luz para aquellas personas que no tienen acceso a los centros de salud. Les invito a seguir así, unidos, trabajando, debatiendo con altura, dejando a un lado el odio, dejando a un lado el pasado, que el pasado sea un recuerdo, pero hoy más que nunca debemos seguir fortalecidos para trabajar por esos sectores más vulnerables de nuestro país. Reitero mi agradecimiento a ustedes, compañeras assembleístas y compañeros assembleístas, por esta gran responsabilidad que me han dado y esta gran responsabilidad que nosotros hoy la asumimos la de legislar y la de fiscalizar por la gran mayoría. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Corresponde a este Pleno, en este momento, elegir y designar a los vocales del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional. Señorita secretaria, sírvase dar lectura de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

incisos seis y siete del artículo diez de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y de los artículos ciento dieciséis y ciento diecisiete de la misma Ley. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señor presidente: "Artículo 10, inciso 6 y 7. Las y los cuatro vocales serán elegidos de entre asambleístas pertenecientes a diferentes bancadas legislativas. En caso de existir más de cuatro bancadas legislativas, todas ellas podrán proponer candidatos de entre sus miembros. Los cuatro vocales serán elegidos por la mayoría absoluta de la Asamblea Nacional, debiendo ser de diferentes bancadas. En caso de no existir las bancadas legislativas suficientes para la designación de los cuatro vocales antes referidos, estas podrán nominar a cualquier integrante de la Asamblea Nacional que no forme parte de una bancada legislativa ya representada en el Consejo de Administración Legislativa para completar dicho consejo". "Artículo 116. Los partidos o movimientos políticos que cuenten con un número de asambleístas que represente al menos el 10% de las y los miembros de la Asamblea Nacional podrán formar una bancada legislativa. Cuando el 10% no sea igual a un número entero, se entenderá que el número requerido es igual al entero inmediato superior. Dos o más bancadas legislativas legalmente constituidas podrán formar un bloque parlamentario". "Artículo 117. Podrán también constituirse en bancada legislativa las y los asambleístas de una o varias formaciones políticas que por separado no reúnan dicho porcentaje mínimo, pero que unidos sí lo alcancen. En tal caso deberán pactar un programa marco para el periodo legislativo que establezca los principios y objetivos generales que serán comunes en su actuación parlamentaria". Hasta ahí, señor presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchísimas gracias. Infórmenos, por favor, señorita secretaria, a esta Sala, si ha recibido por Secretaría algún documento para la constitución de una bancada legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Sí, señor presidente, se han presentado los siguientes documentos de constitución de bancada: "Con trámite 438479 se ingresó la bancada legislativa Acción Democrática Nacional. Con trámite 438480 se ingresó la bancada legislativa Social Cristiana y Aliados con dieciocho firmas. Vale aclarar que la bancada legislativa Acción Democrática Nacional se presentó con veinticinco firmas. Con trámite 438484 y con diecinueve firmas, se presentó la bancada legislativa Construye 25. Y con trámite 438486, con cincuenta y un firmas, se presentó la bancada legislativa de la Revolución Ciudadana. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señorita secretaria. A partir de este momento, los asambleístas pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos a la primera vocalía del Consejo de Administración Legislativa. Cualquier apoyo técnico que requieran, el personal de la Coordinación de Tecnología de la Asamblea los puede asistir. Ha pedido la palabra la señorita Gissela Garzón. Tiene la palabra. -----

LA ASAMBLEÍSTA GARZÓN MONTEROS GISSELA. Gracias, señor presidente. Señora y señor vicepresidentes, compañeros de la bancada ciudadana, colegas de legisladores, llegamos, en efecto, y como se ha dicho, a este punto, nuevamente, no solo en representación de cada uno de nuestros territorios, sino fundamentalmente levantando banderas de lucha que quienes conformen el CAL tienen que honrar, tienen que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

respetar y tienen que ratificar y, por supuesto, cada uno de nosotros y nosotras, acompañarles en este objetivo. Y una de las grandes y nefastas herencias del Gobierno saliente es que, entre octubre del dos mil veintidós y agosto del dos mil veintitrés, sesenta y cuatro mil doscientos veintiséis ecuatorianos y ecuatorianas salieron del país por sus diferentes fronteras y no han regresado. Nos convertimos las y los ecuatorianos en la segunda nacionalidad que más atraviesa la selva del Darién en dos mil veintitrés, y esta salida se da por falta de oportunidades, por falta de empleo, por falta de condiciones de seguridad y, adicionalmente y nuevamente, valga la redundancia, a causa de la misma persona por su nefasta participación en aquel noventa y nueve y dos mil, se ha vuelto la comunidad migrante aquella que más aporta a la economía gracias a sus remesas, siendo este año además superior al dos mil veintidós. Es decir, la comunidad migrante no solo merecía tener una representación en esta Asamblea, sino, además, por la lucha, entre otros, de la compañera que voy a mocionar, se logró repetir la votación en el exterior y ratificar su presencia en este Pleno, y eso se le debe a la comunidad migrante, y eso les debe el país a quienes están arriesgando la vida para lograr tener mejor futuro, mejores oportunidades. Y es que la compañera que voy a mocionar no solo me emociona hacerlo, sino me honra, porque le he visto crecer en este Pleno legislativo y además le he visto aportar desde una formación académica impecable que suma una licenciatura en literatura comparada con una tesis suma cum laude de altos honores y rendimiento en excelencia, además varios diplomados entre los que incluye formación en género y cercanía con los migrantes. Tiene una maestría en literatura y un PhD. Sí, formará parte del CAL una compañera no solo con las credenciales de la representación del exterior por Europa, sino además con las credenciales académicas para estar allí como corresponde en un momento tan delicado. Es para mí muy grato representar a la bancada



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

de la Revolución Ciudadana y mocionar a la compañera Esther Adelina Cuesta Santana como primera vocal del Consejo de Administración Legislativa, lo hace por la bancada de la Revolución Ciudadana, pero fundamentalmente lo hace por esos y esas migrantes que siguen sosteniendo a nuestra patria y que han recibido de un Gobierno saliente ingratitud y las espaldas. Nos corresponde a nosotros entonces, a través de Esther, agradecerles con el voto en este momento y acompañarla a ella y a quienes conformarán el Consejo de Administración Legislativa para que se logren los resultados en este tiempo, siendo eficientes y desde la Revolución Ciudadana con el poder de la gente. Gracias, presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, hay una moción presentada y, al no existir otros pedidos de palabra, proceda con el registro para la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la primera moción presentada por la asambleísta Gissela Garzón, la candidatura de la asambleísta Esther Cuesta a la primera vocalía del Consejo de Administración Legislativa. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, obtuvimos ciento un votos afirmativos, veintidós votos negativos, cero votos blancos y catorce abstenciones. Señor presidente, la asambleísta Esther Cuesta ha sido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

electa como primera vocal del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha pedido nuevamente la palabra la señora Gissela Garzón. -----

LA ASAMBLEÍSTA GARZÓN MONTEROS GISSELA. Gracias, presidente. Por favor, solicito la reconsideración de la votación. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, demos paso al petitorio de la señora Gissela Garzón. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por la asambleísta Gissela Garzón. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, obtuvimos veinticuatro votos afirmativos, ciento cinco votos negativos, cero votos blancos y ocho abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la solicitud de reconsideración por la asambleísta Gissela Garzón. Se invita a la asambleísta Esther Cuesta que pase al estrado para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora Esther Adelina Cuesta Santana, ¿jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

funciones otorgadas por la Constitución de la República y por la ley en el desempeño de su cargo como primera vocal del Consejo de Administración Legislativa? -----

LA ASAMBLEÍSTA CUESTA SANTANA ESTHER. Sí, juro, por mi patria y por los migrantes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario os juzguen. Queda usted legal y constitucionalmente posesionada como primera vocal del Consejo de Administración Legislativa. Felicidades. Señoras y señores asambleístas, vamos a proceder con la elección del segundo vocal del Consejo de Administración Legislativa. A partir de este momento, pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos. Cualquier apoyo técnico, el personal de la Coordinación de Tecnología de la Asamblea los puede asistir. Gracias. Les agradecemos a todos de la manera más atenta que se registren, por favor. Permanezcan, les rogamos, en sus asientos para poder continuar con la Sesión. Tiene la palabra la asambleísta Inés Alarcón. -----

LA ASAMBLEÍSTA ALARCÓN BUENO INÉS. Buenas tardes a la ciudadanía, compañeros asambleístas, señor presidente, permítame felicitarle a usted y a los compañeros que han sido electos para que ocupen las dignidades respectivas. Esta es una jornada en la cual haremos patria con una Asamblea Nacional renovada. Si bien es cierto el tiempo es reducido, pero el trabajo nos apremia para cumplir con este proyecto político, que obedece a la protección de una nación olvidada en los últimos tiempos. Los ecuatorianos nos han elegido para fortalecer la economía de nuestras familias, devolver la seguridad y la paz a cada



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

individuo, proteger la integridad y la vida en todo ámbito. La unidad no implica unanimidad en cada punto, pero sí un respeto profundo por las opiniones divergentes y la disposición de buscar soluciones que beneficien a la ciudadanía. Junto a nuestro presidente constitucional, Daniel Noboa Azín, quien decidió asumir el desafío de abrazar la bandera de lucha por la seguridad, por el bienestar, por el desarrollo empresarial, la equidad e igualdad. Estamos en la obligación de dar resultados y fortalecer la institucionalidad de la Asamblea. Compañeros asambleístas, hay dos elementos que deben primar en esta Asamblea Nacional y son el sentido común y la voluntad política. El sentido común para dejar de lado agendas partidistas, intereses personales y ser coherentes con la situación del país; y voluntad política para cumplir las promesas de campaña a quienes nos dieron el voto. Hoy para mí es un honor presentar como miembro de la bancada de Acción Democrática Nacional (ADN) la candidatura de un ecuatoriano preparado, honrado, con visión de país y con convicciones para luchar contra la corrupción, un hombre trabajador que aboga y ha defendido a los más desprotegidos. En este sentido mociono al compañero Diego Fernando Matovelle Vera como candidato a la segunda vocalía del Consejo de Administración de la Legislatura y solicito, comedidamente, señor presidente, que dicha moción, que ya ha sido presentada por escrito, se someta a votación. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, hay una moción presentada y, al no existir otros pedidos de palabra, proceda con el registro para la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Señores y señoras asambleístas, se está solventando un problema técnico, inmediatamente procederemos al registro y votación. Señor presidente, me permito informar que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Inés Alarcón a la candidatura del asambleísta Diego Matovelle a la segunda vocalía del Consejo de la Administración Legislativa. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Debido a un problema tecnológico, vamos a repetir el proceso del registro. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Inés Alarcón de la candidatura del asambleísta Diego Matovelle a la segunda vocalía del Consejo de la Administración Legislativa. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, hemos obtenido ciento treinta y un votos afirmativos, cero votos negativos, cero votos blancos y seis abstenciones. Señor presidente, el asambleísta Diego Matovelle ha sido electo como segundo vocal del Consejo de la Administración Legislativa de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha pedido nuevamente la palabra la señorita



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Inés Alarcón. -----

LA ASAMBLEÍSTA ALARCÓN BUENO INÉS. Gracias, señor presidente. Solicito la moción para la reconsideración de la votación. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Proceda, señora secretaria. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores assembleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete assembleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por la assembleísta Inés Alarcón. Señores y señoras assembleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete assembleístas, tenemos cero votos afirmativos, ciento treinta y un votos negativos, cero votos blancos y seis abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la solicitud de reconsideración de la assembleísta Inés Alarcón. Se invita al assembleísta Diego Matovelle que pase al estrado para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diego Fernando Matovelle Vera, ¿jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como segundo vocal del Consejo de Administración Legislativa? -----

EL ASAMBLEÍSTA DIEGO MATOVELLE VERA. Sí, juro. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os lo reconozcan, caso contrario, os juzguen. Queda usted legal y constitucionalmente posesionado como segundo vocal del Consejo de Administración Legislativa. Felicidades. Señoras y señores asambleístas, vamos a proceder con la elección del tercer vocal del Consejo de Administración Legislativa. A partir de este momento, pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos o candidatas. Cualquier apoyo técnico, el personal de la Coordinación de Tecnología de la Asamblea los puede asistir. Ha pedido la palabra la señora Ana Galarza. Tiene la palabra. -----

LA ASAMBLEÍSTA ANA GALARZA AÑAZCO. Quiero comenzar solicitando algo que debió pedirse al inicio de esta Sesión, quiero pedir un minuto de silencio por la memoria de un hombre valiente, transparente, por el hombre que ofrendó su vida por la patria de todos nosotros, por favor, señor presidente, le solicito se conceda un minuto de silencio por Fernando Villavicencio Valencia. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Nos ponemos en pie para el minuto de silencio que ha pedido la compañera Ana Galarza. -----

TRANSCURRE UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE FERNANDO VILLAVICENCIO VALENCIA. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. -----

LA ASAMBLEÍSTA ANA GALARZA AÑAZCO. Muchas gracias, señor presidente. Este día de hoy nos encontramos en este Pleno porque



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

hemos sido electos en cada uno de nuestros territorios y quiero referirme en el caso particular de la bancada de Construye, que llega a esta Asamblea Nacional siendo la segunda fuerza política, con una bandera de lucha que inició nuestro líder y amigo Fernando Villavicencio. Una lucha que nada ni nadie podrá detener, porque podrán asesinar a las personas, pero jamás podrán asesinar los ideales, los principios y los valores, puesto que ellos son inmortales. Construye representa la voz de las mujeres víctimas de violencia política, Construye representa la voz de las mujeres víctimas de violencia de género, Construye representa a los invisibilizados, representa a la juventud del Ecuador, representa a los trabajadores autónomos, a los gremios, representa al Ecuador valiente y resiliente, porque así es nuestra patria. Representa también a la diversidad cultural, representa también a las etnias que hacen colorida nuestra patria, representa también a aquellos que han sido perseguidos por pensar distinto, que han sido perseguidos por decir la verdad, representa la voz del mancillado. Somos esa representación en la Asamblea Nacional y somos sus guerreros valientes para defender esos derechos, para ampliar derechos. Y justamente, al ser Construye la representación de quienes piensan diferente, de quienes quieren transparencia y verdad para un mejor Ecuador, es que han querido tenernos fuera, es que han querido anularnos, y va a haber muchas personas que estén muy molestas porque intentaron tirarnos tierra, pero lo que hicimos fue florecer y fortalecernos. Pese a que hayan querido bloquearnos, obstaculizarnos, aquí estamos, firmes, firmes ante los ideales de los cerca de dos millones de ecuatorianos que tienen la plena seguridad de que nosotros jamás, jamás, a cambio de nada, podríamos pactar con ninguna mafia. La frase de Fernando y de todos nosotros fue: "La patria o la mafia". Y con la mafia no hay tibiezas, porque la mafia no ha sido tibia con el Ecuador,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

porque la mafia ha permitido que se derrame sangre inocente todos los días en este país. Y ya vemos una cifra, un número, de los fallecidos que diariamente son víctimas de la delincuencia y el sicariato. Pero no contemos solamente a los fallecidos, detrás de ellos están las familias, los padres, las madres, los hermanos, los hijos que lloran por siempre y sangra su corazón de dolor por la pérdida de su ser querido. Aquí hay diversos criterios y probablemente la bancada de Construye pueda ser totalmente antagonista a criterios de venganza, de persecución, de odio, somos la tercera vía para el país. Nosotros no podemos traicionar tanto el legado de Fernando de Villavicencio, con ningún tipo de tibieza, y eso lo demuestran nuestras votaciones, y así lo seguirán demostrando, como tampoco podemos decepcionar a todos los ecuatorianos que, en luto, votaron por la bancada de Construye, pese a que atentaron en contra de la democracia. Se llevaron a Fernando, ahora tienen muchos Fernandos. Vuelvo y repito, sus ideales y sus principios son inmortales. Esta Asamblea tiene una oportunidad histórica, pero más allá de una oportunidad es una responsabilidad que tenemos todos nosotros, y ahí sí quiero referirme sin ningún tipo de distinción. Tengo la plena seguridad de que ninguno de nosotros queremos que se siga derramando sangre inocente. Tengo la plena seguridad de que queremos un Ecuador sin miedo, de que queremos un Ecuador sin hambre, que las familias no tengan que separarse por la falta de oportunidades de empleo, que los jóvenes con tanto esfuerzo y de sus familias que han estudiado puedan encontrar trabajo, que podamos combatir la desigualdad y la pobreza, para que no sigan creciendo los males que aquejan a la patria. Y por eso es importante que en derecho y en legalidad la bancada de Construye tenga su representación en la vocalía del CAL. Y para la tercera vocalía del CAL tengo el honor que me han concedido mis compañeros de bancada para mocionar a una mujer, una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

mujer joven, representa la juventud de los ecuatorianos, muy capaces, muy inteligentes, muy valientes y decididos, transparentes también. Representa también las culturas del Ecuador, las etnias del Ecuador, a la preparación. Es una mujer preparada, joven, que tenemos la plena seguridad que debería contar con la votación de todo el Pleno de la Asamblea Nacional. ¿Qué, pero habrían de ponerle? ¿O es un tema de animadversión personal? ¿Vamos a dejar nuevamente una mujer? Yo espero que no, porque hay que deponer ese tipo de posiciones y demostrar con los hechos, no con las palabras, con los hechos, que estamos dispuestos a respaldar a las mujeres, a respaldar a los jóvenes y a combatir a las mafias para tener un Ecuador más seguro, sin miedo, un Ecuador con esperanza y oportunidades. La compañera asambleísta que con mucho orgullo nos representará en el Consejo de Administración de la Legislatura es la compañera representante del pueblo Tsáchila y también de Santo Domingo de los Colorados o Santo Domingo de los Tsáchilas Amy Gende, por quien pido por favor un aplauso. Quiero solicitar a la bancada de la Revolución Ciudadana que no nos burlemos de un momento tan importante. Nosotros hemos sido respetuosos con ustedes y les pedimos también el respeto de vuelta. Muchas gracias, Amy, por haber aceptado este reto y este desafío, no representas solamente a la bancada de Construye, representas a uno de los hombres más valientes que ha tenido esta tierra, el Ecuador, y que gracias a él todos nosotros que estamos aquí podemos ser representantes de nuestras provincias, de nuestros distritos. Y así mismo esperamos que siempre mantengas lealtad frente a esos principios y a esos valores. Muchísimas gracias, señor presidente, muchísimas gracias a todo el hemiciclo de la Asamblea Nacional, porque sé que apoyarán a la juventud, a las mujeres, a los pueblos y a las nacionalidades. Que viva el Ecuador, que viva Fernando Villavicencio. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, hay una moción presentada y, al no existir otros pedidos de palabra, proceda con el registro para la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la primera moción presentada por la asambleísta Ana Galarza, la candidatura de la asambleísta Amy Gende a la tercera vocalía del Consejo de Administración Legislativa. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. Con un total de ciento treinta y siete asambleístas electos, hemos obtenido sesenta y ocho votos afirmativos, cincuenta y un votos negativos, cero blancos y dieciocho abstenciones. Señor presidente, la moción no ha sido aprobada por parte de la asambleísta Ana Galarza. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Nos registra un pedido de palabra de la señora Paola Cabezas. -----

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS CASTILLO PAOLA. Gracias, presidente, buenas tardes, por favor, pido la reconsideración de lo votado. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, dé paso al petitorio de la asambleísta Paola Cabezas. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores, les rogamos ocupar sus curules, por favor, si son tan amables. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por la asambleísta Paola Cabezas. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, se han obtenido tres votos afirmativos, cincuenta y nueve votos negativos, cero blancos, setenta y cinco abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la reconsideración solicitada por la asambleísta Paola Cabezas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Como no hay otras mociones para la tercera vocalía, se suspende la votación de la misma y pasamos a la elección de la cuarta vocalía. Señoras y señores asambleístas, vamos a proceder con la elección del cuarto vocal del Consejo de Administración Legislativa. A partir de este momento, las asambleístas y los asambleístas pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos o candidatas. Cualquier apoyo técnico, el personal de la Coordinación de Tecnología de la Asamblea los puede asistir. Ha pedido la palabra el asambleísta Carlos Vera Mora. Tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA VERA MORA CARLOS. Señor presidente de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Asamblea Nacional del Ecuador, señorita vicepresidenta, señor vicepresidente, señorita secretaria por esta Sesión Inaugural, señores miembros elegidos del Consejo de Administración Legislativa, señores miembros de la Policía Legislativa, señores miembros del cuerpo administrativo de la Asamblea Nacional, señoras y señores asambleístas de la República del Ecuador, conciudadanos ecuatorianos, me dirijo en este Hemiciclo Legislativo, en representación de mi provincia de Manabí, provincia que en este período debatirá con nuestra presencia la equidad, progreso y libertad, para poder recuperar el espacio histórico que se nos ha demostrado y que se nos ha desmembrado en la historia en los últimos dos períodos especialmente. Voy a recoger algunas de las palabras que antecedieron a la mía. Esta debe ser una Asamblea de unidad sin condiciones. Debe ser una Asamblea diversa con inclusiones, debe ser una Asamblea responsable por el momento histórico que la República del Ecuador nos ha sentado el día de hoy gracias a la votación de los mandantes en cada uno de nuestros territorios, que son los verdaderos propietarios de nuestras curules. Para mí es un orgullo venir desde mi provincia con una representación cuantitativa y cualitativa desde mi organización política, el Partido Social Cristiano. Pero en este Hemiciclo existen hermanos de la provincia de Manabí que están siendo representantes en las diferentes bancadas. Hermanos manabitas, Manabí nos reclama representación, Manabí nos reclama firmeza y valentía en este momento de la historia. Los acontecimientos de inseguridad, de falta de empleo, de falta de productividad, del no acceso a la salud, no son solamente los que vemos en los medios de comunicación o en los medios digitales. Quienes recorremos nuestros territorios palpamos una realidad distinta en el que lamentablemente hermanos ecuatorianos mueren porque no tienen acceso a la salud. Empresas privadas y con ello el trabajo quiebran debido a la falta de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

oportunidades y a la productividad. Lamentablemente, a diario enterramos nuestros muertos producto de la inseguridad. Nuestros jóvenes universitarios no tienen oportunidades para poder ocupar plazas de empleo y consecuentemente pasan al desempleo engrosando las necesidades y con ello posiblemente incluso los estados de miseria. Es nuestro deber en esta Asamblea Nacional ofrecerle con responsabilidad a la patria la unidad para poder llevar adelante una legislación y una fiscalización que nos permita recuperar la credibilidad a este el primer poder del Estado. En mi caso, no estoy dispuesto y cuento con el apoyo de mi bancada a pasar a la historia omitiendo y desadvirtiéndole la realidad de la que lamentablemente tiene a nuestra patria sumida en un momento de desastre. Es por ello que es importante cómo el día de hoy se han adecuado las condiciones independientemente de las banderas políticas, como debe ser, para poder llevar adelante una correlación mediante el dialogo que nos permita tener la representación de las diferentes bancadas ahí en donde están nuestras autoridades en esta Asamblea Nacional. Es un importante mensaje que le damos a la patria. Sin embargo, que no se mal entienda esta unidad. También es responsabilidad nuestra vigilar para que esta Asamblea Nacional fiscalice con responsabilidad, pero tampoco con persecución, que responsablemente fiscalice respetando la estabilidad de los poderes del Estado y también de las diferentes instituciones de nuestra República. Que tenemos que entregarles herramientas importantes a los operadores de justicia y a las diferentes entidades y también al presidente de la República electo, para que el salir de la crisis en la que nos encontramos no sea un sueño eterno, sea producto de nuestra participación en una realidad. Distinguidos amigos y distinguidos amigos de las diferentes bancadas, la ciudadanía nos mira con atención. La ciudadanía nos ha convocado a este momento



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

para poder facilitar una solución que le permita al Ecuador salir adelante. Nuestros mandantes nos han entregado la responsabilidad de estar en esta curul representando a nuestros territorios para dignificar y honrar con trabajo, sacrificio y dignidad el tributo legislativo y de fiscalización que necesita en estos momentos la patria. Es por ello que, desde la cuna manabita, orgulloso de nuestros orígenes, en mi caso, orgulloso de ser hijo de un padre agricultor que de manera valiente y permanente siembra la tierra para poder llevar sus cosechas a los mercados y a nuestros hogares y de una madre que con su ternura nos crió a un nivel de amor y cariño que nos genera solidaridad con una convivencia en los manabitas. Queremos nosotros desde nuestra bancada poder afianzar que de esta Asamblea las leyes que salgan nos permitan nunca más una persecución por índole étnico, político o de alguna conveniencia, de ninguna naturaleza y venga de donde venga. Creo que la historia nos ha demostrado que la criminalidad es más fuerte que el interés, lamentablemente, de la clase política que quiere entregar un ambiente positivo al Ecuador. Es por ello que desde mi bancada estaremos vigilantes y estaremos presentes para poder respaldar, independientemente de quien lo proponga, por esas leyes de seguridad que nos permitan salir de la tremenda crisis que nos encontramos. Por esas leyes que nos permitan precautelar el derecho de nuestros afiliados. Por esas leyes que nos permitan precautelar la convivencia, por esas leyes que nos permitan sostener la productividad y la oportunidad para nuestros jóvenes universitarios, que son el futuro de la patria y a quienes debemos dar la oportunidad de participar en entes como esta institución del Estado. Nunca más, nunca más, y que esta Asamblea retumbe en la historia con su participación. Nunca más volveremos a entregar muertos y entregar nuestros muertos como lo hemos hecho hasta hoy día. Es nuestra responsabilidad parar. Porque



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

dentro de la legislación y la fiscalización, con justicia debemos estar vigilantes para que eso ocurra. Nunca más que un padre tenga que accionar el poder judicial para poder visitar a su hijo. Nunca más que una madre tenga activar la función judicial para que un padre cumpla con su responsabilidad. Estimados amigos, lo que estoy diciendo no es quimérico, es responsable y permítanme con respeto expresar lo que yo a diario converso con mis ciudadanos, al menos en mis territorios. Es por ello, queridos hermanos y hermanas presentes el día de hoy en la Asamblea legislativa, quiero proponer desde mi bancada a un joven entusiasta que, como concejal del cantón Guayaquil, generó actividad importante en el área social, preparado tanto en el Ecuador como en universidades extranjeras para poder venir a servir a la patria como corresponde. Un joven padre de familia y jefe de familia que con entusiasmo hoy nos acompaña y es parte de la bancada del Partido Social Cristiano. Quiero proponer a Jorge Acaiturri, un asambleísta de la provincia del Guayas, un hombre comprometido con sus ideales y participativo en las oportunidades. Tierra hermosa de mis sueños, donde vi la luz primera, que de esta Asamblea se generen leyes para que la injusticia nunca más sea una quimera. Que cada despertar sea una alborada en donde la justicia no solo sea un sueño y que diariamente despertemos con la justicia que quiere y merece el Ecuador. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, hay una moción presentada y, al no existir otros pedidos de palabra, proceda con el registro para la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la primera moción presentada por el asambleísta Carlos Vera Mora, de la candidatura del asambleísta Jorge Acaiturri a la cuarta vocalía del Consejo de Administración Legislativa. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, se han presentado ciento treinta votos afirmativos, cero votos negativos, cero blancos y siete abstenciones. Señor presidente, el asambleísta Jorge Acaiturri ha sido electo como cuarto vocal del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, tiene la palabra el asambleísta Carlos Vera Mora. -----

EL ASAMBLEÍSTA VERA MORA CARLOS. Así será, pero a Manabí nunca más lo van a callar. Señor presidente, solicito la reconsideración de la votación que se ha expresado en este Órgano Legislativo en este momento. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, proceda con el pedido de reconsideración de esta votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, cierre el registro y proceda con la votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y seis asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la solicitud de reconsideración presentada por el asambleísta Carlos Vera Mora. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De los ciento treinta y seis asambleístas registrados, contamos con cero votos afirmativos, ciento veintiocho votos negativos, cero blancos y ocho abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la reconsideración solicitada por el asambleísta Carlos Vera Mora. Se invita al asambleísta Jorge Acaiturri que pase al estrado para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Jorge Enrique Acaiturri Villa Varas, ¿jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como cuarto vocal del Consejo de la Administración Legislativa? -----

EL ASAMBLEÍSTA ACAITURRI VILLA VARAS JORGE. Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario os juzgue. Queda usted legal y constitucionalmente posesionado como el cuarto vocal del Consejo de Administración Legislativa. Felicidades. Señoras y señores asambleístas, en este punto procederemos a la elección del secretario o



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

secretaria y el prosecretario o prosecretaria de la Asamblea Nacional. Señorita secretaria, por favor, dé lectura del artículo nueve numeral dieciséis y del penúltimo inciso del artículo diez de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señor presidente: "Artículo 9. La Asamblea Nacional cumplirá las atribuciones previstas en la Constitución de la República, la ley y las siguientes. 16. Elegir de fuera de su seno en binomio y con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus integrantes una secretaria o un secretario y una prosecretaria o un prosecretario de la Asamblea Nacional, quienes tendrán los títulos de abogadas o abogados". "Artículo 10, penúltimo inciso. La secretaria o secretario general y la prosecretaria o prosecretario general serán elegidos por la mayoría absoluta de las y los miembros de la Asamblea Nacional y serán posesionados de manera inmediata a su elección". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señorita secretaria. Señores y señoras asambleístas, a partir de este momento pueden registrarse en sus curules electrónicas para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos o candidatas. Cualquier apoyo técnico, el personal de la Coordinación de Tecnología de la Asamblea los puede asistir. Hay un pedido de palabra. Tiene la palabra la asambleísta Dallyana Passailaigue. -----

LA ASAMBLEÍSTA PASSAILAIGUE MANOSALVAS DALLYANA. Muy buenas tardes, señor presidente de la Asamblea Nacional, señoras y señores miembros del Consejo de Administración Legislativa, colegas legisladores, ecuatorianos y ecuatorianas. En esta jornada hemos demostrado que la recomposición y la unión del país es posible solo a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

través del diálogo. Un diálogo transparente que busca justicia social para los ciudadanos que han sido gravemente desatendidos y afectados por el Gobierno saliente. Un diálogo que ha dado hoy como resultado una votación histórica, ciento veintiocho votos de ciento treinta y siete asambleístas para la dignidad de presidente de la Asamblea Nacional. Y este resultado histórico es precisamente producto de un diálogo transparente que rompe con el repetido y mentiroso relato de que las fuerzas políticas buscamos impunidad o venganza. Para nosotros la política es servicio y, con una agenda de consensos, vamos a dar respuestas a los graves problemas que atraviesa el Ecuador. Hemos demostrado hoy que la política en este país ha madurado, con el fin de que cada familia, en especial las más vulnerables, puedan finalmente caminar por la ruta del bienestar. Hoy varias bancadas hemos reconocido nuestras diferencias ideológicas, pero, a la par, hemos decidido que esas diferencias no pueden estar por encima de las grandes necesidades del Ecuador. Hemos reconocido y decidido que esas diferencias no pueden estar por encima de la prosperidad de cada ciudadano y de cada ciudadana y que hoy más que nunca la prioridad es enfrentar con firmeza la inseguridad, inseguridad que impide el crecimiento de los negocios, inseguridad que impide que niñas y niños puedan asistir a las aulas de clase, inseguridad que hace que los emprendedores se vean obligados a compartir sus ganancias con los vacunadores. El gran objetivo de país es reactivarnos mediante la recuperación de la paz en las calles, cooperando de manera efectiva entre las distintas funciones o poderes del Estado. Enfrentar con éxito las estructuras delictivas que han arrebatado a la gente su derecho a vivir sin miedo será un nuevo grito de libertad, un grito de libertad que solo se logrará con unidad, con ética y con transparencia. Para cumplir esta agenda de coincidencias en seguridad y reactivación económica, el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

presidente de la Asamblea Nacional, como es tradición, pone sobre la mesa los nombres de dos profesionales del derecho con trayectoria en la función legislativa que podrían acompañarlo asertivamente en esta gestión. Como secretario, el señor Alejandro Muñoz y, como prosecretaria, la señora María Soledad Rocha. Con esta finalidad, me permito solicitar se tome votación. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, hay una moción presentada y, al no existir otros pedidos de palabra, proceda con el registro para votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Dallyana Passailaigue para designar al secretario y prosecretario general de la Asamblea Nacional. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y siete asambleístas, se han obtenido ciento treinta y un votos afirmativos, cero votos negativos, cero votos blancos y seis abstenciones. Señor presidente, los señores Alejandro Muñoz y María Soledad Rocha han sido electos como secretario general y prosecretaria general de la Asamblea Nacional respectivamente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Hay un pedido de palabra. Tiene la palabra Dallyana Passailaigue. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

LA ASAMBLEÍSTA PASSAILAIGUE MANOSALVAS DALLYANA. Gracias, señor presidente. Pido, por favor, la reconsideración de la votación para secretario y prosecretaria de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Por favor, dé paso, señorita secretaria. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, cierre el registro, por favor. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento treinta y seis asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Dallyana Passailaigue para reconsiderar la elección del secretario general y prosecretario general de la Asamblea Nacional. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señorita secretaria, cierre el registro, por favor. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señor operador, presente los resultados. De un total de ciento treinta y seis asambleístas, se han obtenido un voto afirmativo, ciento veintisiete votos negativos, cero votos blancos y ocho abstenciones. Señor presidente, ha sido negada la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

reconsideración solicitada por la asambleísta Dallyana Passailaigue. Se invita a los señores Alejandro Muñoz y María Soledad Rocha que pasen al estrado para la toma de juramento y la posesión respectiva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Alejandro Xavier Muñoz Hidalgo y señorita María Soledad Rocha Díaz, ¿juran ustedes por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirán fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de sus cargos como secretario y prosecretaria general de la Asamblea Nacional? -----

EL ABOGADO ALEJANDO XAVIER MUÑOZ HIDALGO Y LA ABOGADA MARÍA SOLEDAD ROCHA DÍAZ. Sí, juramos. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hacen, que la patria y el pueblo ecuatoriano les reconozcan, caso contrario os juzguen. Quedan ustedes legal y constitucionalmente posesionados como secretario y prosecretaria general de la Asamblea Nacional. Felicitaciones. Señores asambleístas, al no haberse agotado el Orden del Día, suspendo la sesión. Quiero informarles que vamos a convocar en los próximos minutos para vernos el día domingo a las dieciséis horas, este domingo a las dieciséis horas. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, se toma nota de la finalización de la Sesión y se les pide, señores asambleístas, por favor, en este momento, el señor presidente y los dos vicepresidentes van a salir por el medio para recibir los honores protocolarios correspondientes. Les pedimos que, durante ese momento, nos mantengamos en las curules hasta que ocurra esto y después ya podremos salir normalmente. Muchas gracias. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

VI

El señor presidente suspende la sesión siendo las quince horas cuarenta y siete minutos. -----

ARQ. PIERINA CORREA DELGADO

Directora de la Sesión de Instalación

ING. HENRY KRONFLE KOZHAYA

Presidente de la Asamblea Nacional

ABG. VALENTINA CENTENO ARTEAGA

Secretaria de la Sesión de Instalación

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO

Secretario general de la Asamblea Nacional

XAE/.